

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

IMPACTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA
LIQUIDEZ DE LA EMPRESA CONTRATISTA
MANFORX E.I.R.L., MOQUEGUA,
PERIODO 2021 – 2022

TESIS

Presentada por:

Bach. JHOSELYN EVELYN ESCALANTE COHAILA

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA – PERÚ

2025

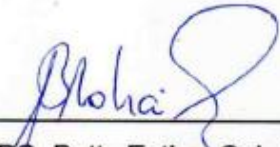
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN


Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales


Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

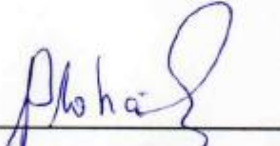
**IMPACTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN
LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA CONTRATISTA
MANFORX E.I.R.L., MOQUEGUA, PERIODO
2021 – 2022**

Tesis sustentada y aprobada el 15 de AGOSTO del 2025, estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : 
Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón

SECRETARIO : 
Dr. CPC. Augusto Cahuapaza Morales

VOCAL : 
Mgr. CPC. José Manuel Begazo Zegovia

ASESOR : 
Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Documento Evaluado:	Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.
Título del Trabajo:	"IMPACTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA CONTRATISTA MANFORX E.I.R.L, MOQUEGUA, PERIODO 2021-2022"
Autor:	JHOSELYN EVELYN ESCALANTE COHAILA
Docente Asesor:	Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón
Resolución de acreditación del Asesor:	Resolución de Facultad N°9540-2022-FCJE/UNJBG
Software Utilizado:	Turnitin
Configuración del software detector de similitud:	Para ello se aplicó las reglas de exclusión (R.R. N° 8464-2021-UNJBG) Art 14° a/b/-a/b/ c, (d) del asesor.
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado:	12% clasificándose como aprobado
Observaciones:	Sin observaciones
Calificación de originalidad:	Similitud baja, cumple criterios de originalidad.
Fecha emisión del certificado	28 de mayo del 2025

 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón DOCENTE ASESOR		 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> JHOSELYN EVELYN ESCALANTE COHAILA D.N.I. 75211389	
--	---	---	---

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme en cada paso de este viaje académico y darme la fuerza para perseverar.

A mi madre y hermano, por todo su apoyo incondicional, y por motivarme siempre para culminar mis estudios.

CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Descripción del problema	4
1.2 Formulación del problema	7
1.2.1 Problema principal	7
1.2.2 Problemas secundarios	7
1.3 Justificación e importancia de la investigación	8
1.3.1 Justificación de la investigación	8
1.3.2 Importancia de la investigación	9
1.4 Objetivos de la investigación	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	11
1.5 Hipótesis	12
1.5.1 Hipótesis general	12
1.5.2 Hipótesis específica	12

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	14
2.1 Antecedentes de la Investigación	14
2.1.1 Antecedentes de la investigación a nivel internacional	14
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional.....	20
2.1.3 Antecedentes de la investigación a nivel local	27
2.2 Bases Teóricas.....	30
2.2.1 Sistema de deducciones	30
2.2.2 Liquidez.....	40
2.2.3 Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua.....	53
2.3 Definición de términos básicos.....	54
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	61
3.1 Tipo y diseño de la Investigación	61
3.1.1 Tipo de investigación.....	61
3.1.2 Diseño metodológico.....	61
3.1.3 Nivel de investigación.....	61
3.2 Población y muestra	62
3.2.1 Población.....	62
3.2.2 Muestra	62
3.3 Operacionalización de variables.....	62
3.4 Técnicas e Instrumentos	63
3.4.1 Técnicas	63
3.4.2 Instrumentos.....	64
3.5 Procesamiento y análisis de datos	64

3.5.1	Procesamiento de datos.....	64
3.5.2	Análisis de Datos.....	65
CAPÍTULO IV RESULTADOS		66
4.1	Análisis descriptivo de las variables	66
4.2	Contraste de hipótesis.....	118
CAPÍTULO V ANÁLISIS Y DISCUSIÓN		128
CONCLUSIONES		141
RECOMENDACIONES.....		144
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		146
ANEXOS.....		152

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables e indicadores	63
Tabla 2	Depósito de detracción año 2021	66
Tabla 3	Depósito de detracción año 2022	68
Tabla 4	Liquidez corriente sin detracción año 2021	70
Tabla 5	Liquidez corriente con detracción año 2021.....	72
Tabla 6	Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021	74
Tabla 7	Liquidez corriente sin detracción año 2022.....	76
Tabla 8	Liquidez corriente con detracción año 2022.....	78
Tabla 9	Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2022.....	80
Tabla 10	Liquidez ácida sin detracción año 2021	82
Tabla 11	Liquidez ácida con detracción año 2021	84
Tabla 12	Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021	86
Tabla 13	Liquidez ácida sin detracción año 2022	88
Tabla 14	Liquidez ácida con detracción año 2022	90
Tabla 15	Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022	92
Tabla 16	Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2021	94
Tabla 17	Liquidez prueba defensiva con detracción año 2021	96
Tabla 18	Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021	98
Tabla 19	Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2022	100
Tabla 20	Liquidez prueba defensiva con detracción año 2022	102
Tabla 21	Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022.....	104
Tabla 22	Capital de trabajo año sin detracción año 2021	106
Tabla 23	Capital de trabajo con detracción año 2021	108
Tabla 24	Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021 .	110

Tabla 25 Capital de trabajo sin detracción año 2022	112
Tabla 26 Capital de trabajo con detracción año 2022.....	114
Tabla 27 Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022 .	116
Tabla 28 El Sistema de Detracciones y la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022	119
Tabla 29 Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022	121
Tabla 30 Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022	123
Tabla 31 Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022	125
Tabla 32 Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Depósito de detracción año 2021	67
Figura 2 Depósito de detracción año 2022	69
Figura 3 Liquidez corriente sin detracción año 2021.....	71
Figura 4 Liquidez corriente con detracción año 2021	73
Figura 5 Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021....	75
Figura 6 Liquidez corriente sin detracción año 2022.....	77
Figura 7 Liquidez corriente con detracción año 2022	79
Figura 8 Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2022....	81
Figura 9 Liquidez ácida sin detracción año 2021	83
Figura 10 Liquidez ácida con detracción año 2021.....	85
Figura 11 Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021	87
Figura 12 Liquidez ácida sin detracción año 2022	89
Figura 13 Liquidez ácida con detracción año 2022.....	91
Figura 14 Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022.....	93
Figura 15 Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2021	95
Figura 16 Liquidez prueba defensiva con detracción año 2021	97
Figura 17 Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021	99
Figura 18 Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2022	101
Figura 19 Liquidez prueba defensiva con detracción año 2022.....	103
Figura 20 Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022.....	104
Figura 21 Capital de trabajo sin detracción año 2021.....	107
Figura 22 Capital de trabajo con detracción año 2021.....	109
Figura 23 Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021	111
Figura 24 Capital de trabajo sin detracción año 2022.....	113

Figura 25 Capital de trabajo con detracción año 2022.....	115
Figura 26 Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022	117

RESUMEN

El objetivo de esta tesis fue: Determinar cómo el Sistema de Detracciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. En cuanto a la metodología, el tipo de investigación es básica. El diseño de investigación es no experimental. El nivel de investigación es explicativo. El muestreo fue censal; por lo que la muestra fue de 24 registros de detracciones del periodo 2021 – 2022 y los ratios de liquidez (192 registros) del periodo 2021 – 2022. El instrumento fue la guía de análisis documental. De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 7 y figura 6, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (11,10; 10,34; 9,58; 8,82; 8,05; 7,29; 6,53; 5,77; 5,00; 4,24; 3,48 y 2,70) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,96; 7,99; 6,23; 7,36; 8,02; 7,24; 5,87; 4,93; 3,78; 3,65; 2,91 y 2,51) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago. Una de las principales conclusiones se presenta de acuerdo a los datos obtenidos para el objetivo general, se determinó cómo el Sistema de Detracciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, ya que, según la prueba de Wilcoxon: El Sistema de Detracciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, debido a la prueba de Wilcoxon el sig. o p-valor es 0,000 menor que 0,05 (nivel de significancia).

Palabras clave: Sistema de detracciones, liquidez, liquidez corriente, liquidez ácida, liquidez prueba defensiva y capital de trabajo.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to: Determine how the Withholding System impacts the liquidity of the company Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, period 2021 – 2022. Regarding the methodology, the type of research is basic. The research design is non-experimental. The level of research is explanatory. The sampling was census; therefore the sample was 24 withholding records for the period 2021 – 2022 and the liquidity ratios (192 records) for the period 2021 – 2022. The instrument was the documentary analysis guide. According to the analysis of the results of the current liquidity ratio in table 7 and figure 6, without applying the deduction: the current liquidity shows the following results from January to December 2022 respectively (11.10; 10.34; 9.58; 8.82; 8.05; 7.29; 6.53; 5.77; 5.00; 4.24; 3.48 and 2.70), which indicates that the company has sufficient payment capacity. With the application of the deduction: current liquidity shows the following results from January to December 2022 respectively (8.96; 7.99; 6.23; 7.36; 8.02; 7.24; 5.87; 4.93; 3.78; 3.65; 2.91 and 2.51) which indicates that the company does not have sufficient payment capacity. One of the main conclusions is presented, according to the data obtained for the general objective, it was determined how the Withdrawal System impacts the liquidity of the company Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, period 2021 - 2022, since, according to the Wilcoxon test: The Withdrawal System significantly impacts the liquidity of the company Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, period 2021 - 2022, due to the Wilcoxon test the sig. or p-value is 0.000 less than 0.05 (significance level).

Keywords: Withdrawal system, liquidity, Current liquidity, Acid liquidity, defensive test liquidity and working capital.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el sistema de detracciones ha surgido como un instrumento esencial en la regulación fiscal en Perú, diseñado para asegurar el cumplimiento tributario de las empresas contratista. Este sistema implica la retención de un porcentaje del pago a los proveedores, lo que puede tener consecuencias significativas en la liquidez empresarial. En este contexto, es fundamental analizar cómo afecta este mecanismo a empresas específicas, como Contratista Manforx E.I.R.L., ubicada en Moquegua.

Por lo tanto, el objetivo principal de esta investigación es evaluar el impacto del sistema de detracciones en la liquidez de Contratista Manforx E.I.R.L., y proponer recomendaciones que permitan mitigar los efectos negativos sobre la liquidez.

En cuanto a la metodología de la investigación se adoptó un enfoque cuantitativo, utilizando datos financieros de la empresa para realizar un análisis comparativo antes y después de la aplicación del sistema de detracciones.

La presente tesis se organizó en cinco capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema, donde se realiza la descripción del problema, la formulación de los problemas, los objetivos e hipótesis de la investigación, así como la justificación e importancia, con respecto al sistema de detracciones y la liquidez de la empresa.

Capítulo II: Marco teórico que es un componente esencial debido a que reúne los antecedentes del estudio, teorías, conceptos y definición de los términos básicos, sobre el sistema de detracciones y la liquidez de la empresa.

Capítulo III: El marco metodológico es un elemento esencial porque proporciona una guía estructurada sobre cómo se llevó a cabo la investigación. Presenta de forma detallada los métodos y procedimientos que se emplean para recolectar y analizar datos, garantizando así que el estudio sea exhaustivo y sistemático.

Capítulo IV: Resultados, que es un componente esencial a la hora de comunicar descubrimientos en torno al sistema de detracciones y la liquidez de la empresa.

Capítulo V: Análisis y discusión. Esta sección permite explicar el significado de sus hallazgos, ligándolos con teorías y estudios anteriores sobre el sistema de Detracciones y la liquidez empresarial.

Finalmente, las conclusiones que es una etapa preponderante, donde se sintetizan los hallazgos más relevantes, se reflexiona sobre su significado y se ofrecen recomendaciones basadas en la evidencia recopilada. Este momento no solo permite a los lectores comprender el impacto de la investigación, sino que también invita a la reflexión y al diálogo sobre las implicaciones de los resultados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

A nivel internacional, los estados y sus administraciones buscan ajustar sus estrategias a la economía mundial, por lo que buscan incrementar su nivel de recaudación tributaria, elevar sustancialmente el gasto público y disminuir los índices de informalidad.

De esta forma, las Administraciones Tributarias implementan diversos mecanismos para poder incrementar la recaudación tributaria. En ese sentido, se ha implementado el SPOT, Sistema de Detracciones o sistema de pago de obligaciones tributarias hacia el Gobierno Central. Así, se señala que es una de las acciones administrativas cuyo objetivo es ampliar la base tributaria.

A nivel nacional, conforme la normativa vigente, los compradores o usuarios de bienes o servicios, afectos al sistema, tienen la obligación de efectuar el descuento, por concepto de detracción, del pago a efectuar por la adquisición o contratación de productos y servicios considerados en este sistema. Este desembolso fue concebido con la finalidad de asistir tanto al fisco como al

contribuyente en el cumplimiento anticipado de las obligaciones tributarias, constituyendo un mecanismo eficaz para potenciar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales.

Por otra parte, tal como ha señalado la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018), este mecanismo tiene por finalidad que el contribuyente realice un pago obligatorio de sus impuestos a fin de que la SUNAT ejerza acciones de control y fiscalización tributaria con mayor grado de fiabilidad.

Carvajal, Zambrano, Lemoine, Romero & Hidalgo, (2023), sostienen que la organización ha presentado problemas de liquidez, que no ha permitido afrontar sus deudas a corto plazo. En este contexto, es fundamental reconocer que la liquidez corporativa constituye un requisito esencial para el funcionamiento óptimo de las entidades empresariales; no obstante, las entidades económicas no realizan un seguimiento constante de este indicador.

Foraquita y Roque (2023) sostienen que el régimen de deducciones afecta la liquidez, pues el dinero en determinado momento al estar paralizado le imposibilita adquirir activos fijos.

Mamani (2019) indicó que el ingreso como recaudación, al ser trasladado de la cuenta efectivo a cuentas por cobrar diversas a

terceros y bajo el control de SUNAT, estaría incidiendo de forma negativa en la prueba ácida, al dejar de ser activo de efectivo, en consecuencia, reduce la capacidad de pago de sus obligaciones a corto plazo.

La entidad Contratista Manforx E.I.R.L., ubicada en Moquegua, ha experimentado una disminución en su liquidez durante ciertos meses de diversos ejercicios fiscales. Esta circunstancia puede atribuirse a diversos factores, entre los que se incluye la implementación del sistema de detracciones, el cual requiere el depósito de la detracción y el porcentaje de dicha detracción. Ante esta situación, la citada empresa no ha podido cumplir con sus compromisos de forma oportuna; en otras palabras, la detracción en determinados momentos presenta un impacto negativo en la liquidez o la falta de disponibilidad de la misma, pues a mayor detracción mayor será la falta de liquidez absoluta para solventar las obligaciones corrientes de manera inmediata, o adquirir activos fijos. Cabe indicar que la empresa Contratista Manforx E.I.R.L, la cual inicia sus actividades el 14 de marzo del 2018 con domicilio legal en Asociación Provivienda Pedro Paulet Mz. D Lote 4 – Mariscal Nieto (Moquegua) y que realiza actividades de arrendamiento de bienes. La empresa destaca que, en ocasiones, no puede pagar sus deudas, como las

deudas a corto plazo. No tiene un buen capital de trabajo ni activos líquidos para operar todos los días, debido al depósito de detracción. Si esta situación continúa, es seguro que la empresa tendrá problemas económicos y financieros.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

¿Cómo el Sistema de Dedicaciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?

1.2.2 Problemas secundarios

- a) ¿Cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?
- b) ¿Cuál es la diferencia que existe entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?
- c) ¿Cuál es la diferencia que existe entre las ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la

empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?

- d) ¿Cuál es la diferencia que existe entre las ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?

1.3 Justificación e importancia de la investigación

1.3.1 Justificación de la investigación

La presente investigación toma un valor significativo puesto que permite contar con conocimientos suficientes de las variables investigadas, a fin de que la organización materia de estudio debe desarrollar un control permanente a la liquidez y el proceso de detracción que realiza la empresa Manforx E.I.R.L., Moquegua.

Justificación teórica

Se basan en fundamentos teóricos correspondientes a las variables del sistema de detracciones y la rentabilidad económica y financiera, de esta forma se espera que se genere una reflexión o debate académico referente a los conceptos y

definiciones descritas en la investigación relacionada al sistema de detracciones y la liquidez.

Justificación práctica

Mediante la formulación de una posible solución a la problemática que existe se podrían beneficiar las organizaciones que presentan problemas de liquidez por aplicar el sistema de detracciones, entonces, es fundamental que se realice un control permanente al comportamiento de la liquidez.

Justificación metodológica

En cuanto a la justificación metodológica, se aplicó la estadística descriptiva e inferencial para el contraste de las hipótesis, siendo la principal: el sistema de detracciones incide significativamente en la liquidez financiera de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, años 2021 – 2022.

1.3.2 Importancia de la investigación

Resulta de vital importancia evaluar el impacto de las detracciones en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L. de Moquegua, debido a que permite promover medidas que logren incrementar su liquidez, ofreciendo soluciones a

otras empresas del rubro con el objetivo de aumentar el valor para los accionistas. Además, si se mejora la liquidez también se beneficiará a los trabajadores, reduciendo el riesgo de no cobrar sus remuneraciones por falta de liquidez. La tesis sobre el Sistema de Deduciones y su impacto en la liquidez de las empresas es muy importante para entender cómo este mecanismo tributario afecta la capacidad financiera de las empresas en Perú.

Es importante mencionar que el sistema de deducciones se puso en marcha en Perú con la finalidad de optimizar la recaudación fiscal del país. Este mecanismo retiene un porcentaje de los ingresos generados por transacciones comerciales, lo que puede influir de forma negativa en la liquidez operativa de los entes económicos. La retención de estos fondos significa que las empresas no disponen inmediatamente del capital necesario para cubrir sus costos diarios y obligaciones a corto plazo.

Es relevante ya que muestra cómo el sistema de deducciones impacta negativamente los índices o ratios de liquidez de una empresa.

Es evidente que, al limitar los fondos disponibles para el pago de obligaciones inmediatas, las empresas enfrentan dificultades para cumplir con sus compromisos financieros. Además, las detracciones restringen la posibilidad de realizar inversiones a mediano y largo plazo, lo que puede comprometer su crecimiento y expansión.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar cómo el Sistema de Detracciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Evaluar cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.
- b) Establecer cuál es la diferencia que existe entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

- c) Determinar cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.
- d) Establecer cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

El Sistema de Detracciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

1.5.2 Hipótesis específica

- a) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.
- b) Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa

Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

- c) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.
- d) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes de la investigación a nivel internacional

Haro, Carranza, López, & Morales. (2023). elaboraron el artículo científico “Razones financieras de liquidez y actividad: herramientas para la gestión empresarial y toma de decisiones”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Y Humanidades, 4(1), 2405–2418. Ecuador. El estudio tuvo como finalidad determinar razones financieras de liquidez y actividad, en conjunto con sus ecuaciones para aplicaciones prácticas.

Los indicadores de liquidez cumplen una función esencial en la estabilidad y continuidad de cualquier empresa, dado que evidencian su habilidad para responder a obligaciones financieras inmediatas. Estos indicadores evalúan la disponibilidad de recursos en el activo circulante en relación con las obligaciones generadas por el funcionamiento de la empresa, tales como el pago de sueldos, cuentas por pagar a proveedores, tributos, préstamos y otros compromisos financieros de corto plazo. Una empresa con niveles

adecuados de liquidez puede afrontar con solvencia sus requerimientos económicos operativos.

En este contexto, el análisis de razones financieras permite a los directivos evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en la gestión empresarial. El estudio determinó que la administración eficiente de una organización no solo implica la toma de decisiones, sino también la aplicación de estrategias que optimicen su desempeño global. A través del uso de indicadores financieros, los gestores pueden valorar el impacto de las medidas adoptadas y realizar ajustes para mejorar la estabilidad y rentabilidad de la entidad.

Muñoz-Tuárez, & Mendoza-Saltos. (2023), elaboraron el artículo científico “Gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Fundación Centro de Apoyo y Solidaridad “Alianza”, cantón Portoviejo, año 2020. 593, publicado en la revista Digital Publisher CEIT, 8(2), 172-181 en la Universidad Técnica de Manabí – Ecuador. El propósito de este artículo fue examinar el impacto que tiene la administración de las cuentas por cobrar en la liquidez de una organización. Para ello, se llevó a cabo un estudio de enfoque no experimental, con un diseño transversal y de tipo

descriptivo. La investigación se realizó sobre una muestra compuesta por cuatro trabajadores de la Fundación, empleándose como herramientas de recolección de datos una guía de entrevista y un cuestionario. Los hallazgos evidenciaron la existencia de deficiencias en la organización del proceso de cobranza, así como la falta de normativas y manuales que regulen la gestión del crédito. Como consecuencia, no se ejecutaban los cobros de manera adecuada, lo que afectaba la disponibilidad de recursos líquidos. En este sentido, el estudio determinó que la administración de las cuentas por cobrar influye directamente en la liquidez de la entidad.

Carvajal, Zambrano, Lemoine, Romero & Hidalgo. (2023), elaboraron el artículo científico "Monitoreo de los Niveles de Liquidez en las Empresas Utilizando Herramientas de Contabilidad Financiera" publicado en la Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria). Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 8(3), 210-219. Ecuador. El artículo tuvo como finalidad examinar cómo el monitoreo de los niveles de liquidez en las empresas puede llevarse a cabo mediante el

uso de herramientas propias de la contabilidad financiera. La liquidez se entiende como la capacidad de una entidad para cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo a medida que estos vencen, así como la posibilidad de transformar activos en efectivo o generar recursos disponibles para afrontar dichas obligaciones. A través del empleo de técnicas contables y la conversión de datos en información analizable mediante el análisis financiero, es posible evaluar aspectos clave de la operatividad empresarial, tales como liquidez, solvencia, nivel de endeudamiento, eficiencia en la gestión, rendimiento y rentabilidad. Este proceso facilita la toma de decisiones estratégicas en el ámbito gerencial.

Romero, Bocanegra, & Ruiz. (2023), elaboraron el artículo científico "Cuentas por cobrar y liquidez: un análisis de la industria textil peruana", en la revista *Journal Business Science*. Ecuador. El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre la gestión de las cuentas por cobrar y la liquidez empresarial. Se llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo-comparativo, con un diseño no experimental y retrospectivo. La muestra estuvo compuesta por los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de

2019 a 2021 de tres compañías del sector textil que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Los hallazgos indicaron que la industria textil y de confección representa actualmente el 10% de la producción manufacturera del país y contribuye con el 2% del producto interno bruto. Asimismo, los resultados mostraron que las empresas beneficiadas por programas de apoyo gubernamental presentaron una adecuada gestión en la rotación de cuentas por cobrar, manteniendo plazos promedio aceptables y exhibiendo indicadores de liquidez favorables. En contraste, las compañías que no accedieron a estos beneficios enfrentaron condiciones financieras menos favorables. En términos generales, el estudio determinó que la administración de las cuentas por cobrar influye en la liquidez de las organizaciones.

Macías, y Rivera. (2023), elaboraron el artículo “Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de la empresa Action Grown en la ciudad de Guayaquil, año 2022”, publicado en la Revista Pol. Con. (Edición núm. 85) Vol. 8, No 8 agosto 2023, pp. 96-117. Ecuador. El propósito de este estudio fue analizar el impacto de la gestión financiera en la liquidez de la organización en cuestión. La investigación se llevó a cabo bajo

un enfoque básico, con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de tipo transversal. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario como instrumento principal.

Los resultados demostraron que la gestión financiera influye significativamente en la liquidez de la empresa, evidenciado por un valor de significancia (sig.) de 0,006. Se concluyó que una administración financiera eficiente desempeña un papel fundamental en la estabilidad económica de la organización, ya que el uso adecuado de herramientas de gestión permite a los directivos tomar decisiones oportunas y optimizar el manejo de los recursos. Esto se traduce en una liquidez favorable que facilita el cumplimiento de las obligaciones dentro de los plazos establecidos.

Tras revisar diversas fuentes bibliográficas, se concluye que el monitoreo continuo de los niveles de liquidez es esencial para evaluar la situación de la organización y aplicar estrategias que optimicen su desempeño financiero. Las herramientas de contabilidad financiera resultan fundamentales para conocer los factores determinantes en el funcionamiento de la empresa. Asimismo, la investigación determinó que la liquidez es un requisito clave para el

adecuado desarrollo de las organizaciones, ya que permite atender compromisos y obligaciones, garantizando la estabilidad operativa. En consecuencia, el seguimiento constante de este indicador es imprescindible para asegurar la sostenibilidad de la entidad y mejorar su rentabilidad.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Pardo (2023), elaboró la tesis “Incidencia del sistema de detracciones en la Liquidez en la empresa de transportes J P Logística S.A – periodo 2018” para obtener título profesional de contador público. Universidad Nacional Agraria de La Selva, Tingo María, Huánuco. El objetivo principal de esta investigación fue analizar el impacto del Sistema de Detracciones en la liquidez de la empresa evaluada. Para ello, se adoptó un diseño ex post facto y se emplearon como instrumentos de recolección de datos la guía de entrevista y la guía de análisis documental.

Los resultados revelaron que la comparación entre los índices financieros con y sin la aplicación del sistema de detracciones muestra variaciones en la capacidad de los activos más líquidos para cubrir obligaciones de corto plazo. En

los casos donde el índice es superior a "1", se indica que una parte de los activos corrientes de la empresa está financiada con recursos de largo plazo, lo que implica una mayor capacidad para saldar deudas inmediatas.

El análisis de los índices financieros evidenció que los valores obtenidos con la aplicación del sistema de detracciones son menores en comparación con los valores calculados sin este mecanismo. Este comportamiento se observó de manera consistente en los periodos trimestrales evaluados, tal como se aprecia en la figura 11. Por ejemplo, en enero de 2018, el índice registrado fue de 0.10, mientras que en los tres trimestres siguientes la cifra disminuyó a 0.06 en cada periodo. Aunque estas diferencias no resultan estadísticamente significativas, reflejan una reducción en la disponibilidad inmediata de liquidez, dado que los fondos retenidos no pueden ser utilizados de manera oportuna para otras necesidades operativas.

El estudio concluye que el sistema de detracciones afecta la liquidez empresarial al generar una retención temporal obligatoria de los recursos financieros en una cuenta corriente específica, denominada cuenta de detracciones. Estos fondos

solo pueden ser utilizados para el pago de tributos, incluidos costos y gastos adicionales relacionados con obligaciones fiscales. El incumplimiento en la realización de los depósitos exigidos por el sistema puede derivar en sanciones según lo establecido en el Código Tributario, afectando directamente a los usuarios de los servicios contratados. Además, si un proveedor de servicios requiere la liberación de fondos acumulados en su cuenta de detracciones, no podrá disponer de estos de manera inmediata, incluso si ha generado un saldo considerable en un periodo determinado, como lo observado en los tres meses evaluados.

Pintado (2023), elaboró la tesis “El control interno y la liquidez en las importaciones de la Empresa Monteverde Aduanera SAC, 2022”, tesis para optar el título profesional de: Contadora Pública en la Universidad Peruana del Norte, Trujillo. Este estudio tuvo como propósito determinar de qué manera la implementación del control interno impacta en la liquidez de la empresa Monteverde Aduanera. La investigación se enmarcó dentro de un enfoque básico y descriptivo, con un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 15 trabajadores responsables de distintas áreas de la empresa, y

la recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario.

Los hallazgos revelaron que la correcta implementación y desarrollo de un sistema de control interno contribuye significativamente a la mejora de los resultados financieros. La mayoría de los encuestados destacó la importancia de estos mecanismos de control, ya que permiten supervisar y regular la calidad de las operaciones, minimizando los riesgos financieros y operacionales. La investigación concluye que existe una relación directa entre la aplicación del control interno y la liquidez en los procesos de importación de la empresa. Un sistema de control bien estructurado no solo optimiza la gestión de recursos, sino que también fortalece la capacidad de la organización para responder a compromisos financieros en los plazos establecidos.

Condori y Monterrozo. (2023), elaboraron la tesis “Sistema de detracciones y gestión de capital de trabajo en la empresa de transportes de pasajeros “Turismo Central S.A.” Huancayo 2019-2021”, de la Universidad Peruana Los Andes. El propósito de esta investigación fue establecer la relación entre el sistema de detracciones y la gestión del capital de

trabajo en una empresa de transporte. Se desarrolló un estudio de tipo aplicado, con un nivel correlacional y un diseño descriptivo-correlacional simple. La muestra estuvo conformada por 42 trabajadores de la empresa analizada. Los resultados permitieron concluir que existe una relación directa y significativa entre la aplicación del sistema de detracciones y la administración del capital de trabajo en la organización. Esto indica que el manejo de las detracciones tiene un impacto relevante en la disponibilidad de recursos financieros y en la capacidad operativa de la empresa para gestionar eficientemente su capital de trabajo.

Ccepaya y Palomino (2023), elaboraron la tesis “El sistema de detracciones y su impacto en la rentabilidad económica y financiero de las empresas de transporte de bienes por vía terrestre de la provincia de Pasco, 2021”, en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en Cerro de Pasco. El presente estudio tuvo como propósito analizar el impacto del sistema de detracciones en la rentabilidad económica y financiera de las organizaciones. Para ello, se adoptó un diseño de investigación no experimental, de tipo transversal y correlacional. La recolección de datos se llevó a

cabo mediante la aplicación de un cuestionario. Los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis general indicaron que existe una correlación positiva alta entre las variables estudiadas, con un coeficiente Rho de Spearman de 0,862. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido fue de 0,000, lo que, al ser menor a 0,05, confirma la existencia de una relación estadísticamente significativa. Con base en estos hallazgos, se concluye que la aplicación del sistema de deducciones tiene un impacto negativo en la rentabilidad económica y financiera de las empresas dedicadas al transporte de bienes por vía terrestre en la provincia de Pasco.

Foraquita y Roque (2023), elaboraron la tesis “Régimen de deducciones y liquidez en la empresa Proyectos Cori Gutiérrez EIRL, Arequipa – 2021” en la Universidad César Vallejo, Lima. Este estudio tuvo como objetivo examinar la relación entre el régimen de deducciones y la liquidez empresarial. La investigación se enmarcó dentro de un enfoque básico, con un nivel descriptivo y un diseño no experimental de tipo transversal-descriptivo correlacional. Para la recolección de datos, se emplearon cuestionarios y fichas de análisis documental. La muestra estuvo conformada por quince

personas que ocupaban cargos en la gerencia. Los hallazgos revelaron que el 53,33 % de los encuestados indicó que las operaciones sujetas al régimen de detracciones se realizan en un nivel alto, mientras que el 46,67 % señaló que este nivel es muy alto. En cuanto a la conclusión del estudio, se determinó que el régimen de detracciones no afecta directamente la liquidez de la organización, dado que la empresa cumple con sus obligaciones económicas sin dificultades. No obstante, se identificó un efecto desfavorable en la capacidad de inversión, ya que los fondos retenidos bajo este sistema limitan la adquisición de activos fijos.

Barja y Meza (2023), elaboraron la tesis “El sistema de detracciones y la liquidez de la Empresa Corporation Metaplast E.I.R.L del distrito de San Martín de Porres, 2023”, para obtener el título profesional de: contador Público en la Universidad César Vallejo. La presente investigación tuvo como propósito principal evaluar el impacto del Sistema de Detracciones en la liquidez de la empresa analizada. Se llevó a cabo un estudio de tipo aplicado, bajo un diseño no experimental. La muestra estuvo compuesta por 23 colaboradores, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Para la recopilación de

datos, se empleó la aplicación de un cuestionario. Los hallazgos evidenciaron la existencia de una relación entre la implementación del sistema de detracciones y la liquidez de la organización. Los resultados arrojaron un coeficiente de correlación positivo y moderado de 0,558, acompañado de un p-valor de 0,001, lo que indica una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Como conclusión, se estableció que la empresa ha logrado gestionar de manera eficiente los desafíos asociados a este sistema tributario, manteniendo una situación financiera estable dentro del contexto analizado.

2.1.3 Antecedentes de la investigación a nivel local

Mamani (2019), elaboró la tesis “Impacto del ingreso como recaudación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en la liquidez de la Empresa “Servicios Generales MATSUR Empresa Individual de Responsabilidad Limitada”, Ilo 2016.”, en la Universidad Privada de Tacna. El autor concluyó que las ventas impactaron positivamente en la prueba ácida de la empresa analizada. Los resultados muestran que la Región Moquegua presentó un indicador promedio de S/ 3,47

mensuales, lo que refleja que cuenta con suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para atender sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, cuando los ingresos recaudados son transferidos de la cuenta de efectivo a cuentas por cobrar a terceros bajo el control de la SUNAT, su efecto en la prueba ácida se torna negativo. Este cambio implica que los montos dejan de considerarse activos líquidos, lo que reduce la capacidad de la empresa para cubrir sus compromisos financieros en el corto plazo.

En este contexto, el ratio de liquidez absoluta se presenta como una medida más precisa que la prueba ácida, dado que considera exclusivamente el saldo en caja y efectivo disponible. En este sentido, se determinó que las ventas sujetas a detracción han impactado de manera favorable en la liquidez absoluta de la empresa analizada.

Por otro lado, el estudio evidenció que el sistema de detracciones influye significativamente de manera negativa en la razón de disponibilidad. A medida que aumentan las detracciones, la empresa enfrenta una mayor restricción en su liquidez absoluta, dificultando el pago inmediato de sus obligaciones corrientes. El indicador promedio registrado fue de

S/ 2,83 mensuales, lo que demuestra que la detracción reduce considerablemente el efectivo y sus equivalentes, limitando la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos financieros de corto plazo.

Asimismo, se identificó que los ingresos por recaudación también han afectado negativamente la liquidez de la empresa. Un mayor volumen de ingresos destinados a recaudación implica una reducción en la liquidez inmediata para solventar obligaciones corrientes. Según la tabla número 8, el indicador promedio fue de S/ 0,77 mensuales, lo que refleja una disminución significativa en el efectivo disponible. Esta situación impacta directamente en indicadores financieros clave, como la razón de disponibilidad, la razón corriente, la liquidez absoluta y la prueba ácida, afectando la estabilidad financiera de la empresa.

Chirinos (2023), elaboró la tesis “La liquidez y su relación con la rentabilidad de las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Lima, 2020-2021”, en la Universidad Privada de Tacna. La presente investigación tuvo como finalidad analizar la relación existente entre la liquidez y la rentabilidad de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Se

realizó un estudio de tipo básico con un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño longitudinal no experimental y un nivel descriptivo-correlacional. La población y la muestra estuvieron conformadas por los ratios financieros generados, tomando en cuenta los datos de 188 empresas. Para la recolección de información, se empleó como instrumento una guía de análisis documental. Los hallazgos mostraron que existe una relación entre la liquidez general y la rentabilidad financiera, con un coeficiente de correlación de 0.168, así como una relación entre la liquidez general y la rentabilidad económica. Con base en los resultados obtenidos, se concluyó que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, lo que indica que el aumento en los niveles de liquidez se asocia con un incremento en la rentabilidad empresarial.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 *Sistema de detracciones*

La teoría de las detracciones está basada en el Decreto Legislativo N° 940, que ha modificado el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central establecido por el Decreto Legislativo N° 917.

El Decreto Legislativo N° 954 ha modificado el texto del Decreto Legislativo N° 940, determinando en su Segunda Disposición Final que mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas se expedirá el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 940 y normas modificatorias; De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Final del Decreto Legislativo N° 954 (Palomino, 2020).

El Sistema de Deduciones es un mecanismo tributario implementado en Perú por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Su objetivo principal es garantizar el cumplimiento del pago de impuestos, especialmente el Impuesto General a las Ventas (IGV), y combatir la evasión fiscal en operaciones comerciales específicas.

El sistema opera reteniendo un porcentaje del monto total de una transacción comercial. Este porcentaje, llamado deducción, debe ser depositado por el comprador en una cuenta corriente especial del Banco de la Nación, a nombre del vendedor o proveedor. Los fondos acumulados en esta cuenta solo pueden ser utilizados para pagar obligaciones tributarias

como IGV, Impuesto a la Renta, multas, anticipos, y otros pagos administrados por la SUNAT.

2.2.1.1 Definición

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), también denominado "sistema de detracciones", es un mecanismo administrativo que implica que el comprador o usuario de un bien o servicio sujeto a este régimen realice una retención de un porcentaje del monto total de la transacción. El monto retenido debe depositarse en una cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre del proveedor o prestador del servicio. Los fondos depositados solo pueden utilizarse para pagar obligaciones tributarias administradas o recaudadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

El objetivo principal de este sistema es garantizar que los fondos acumulados en la cuenta se utilicen exclusivamente para cubrir las obligaciones tributarias del proveedor (Flores, 2019).

2.2.1.2 Finalidad

Según el numeral 2.1 del TUO del Decreto Legislativo N° 940 precisa:

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central que regula la presente norma, tiene como finalidad generar fondos para el pago de:

- Las deudas tributarias, incluyendo tributos, multas, anticipos y pagos a cuenta, junto con sus intereses correspondientes, que forman parte de los ingresos del Tesoro Público y son administrados o recaudados por la SUNAT, así como aquellas generadas por contribuciones a ESSALUD y la ONP, las mismas que son objeto de gestión y cobro por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en el año 2023.

- Las costas y los gastos en que la SUNAT hubiera incurrido a que se refiere el inciso e) del artículo 115 del Código Tributario. Este mecanismo persigue dos propósitos fundamentales: en primer lugar, garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, en segundo lugar, proporcionar

información relevante sobre los agentes económicos, la cual es utilizada posteriormente en los procedimientos de fiscalización.

2.2.1.3 Pago de tributos

El pago en materia tributaria se refiere al acto mediante el cual el contribuyente, en calidad de sujeto pasivo, pone a disposición de la Administración Tributaria una determinada suma de dinero. En principio, esta cantidad debería cubrir la totalidad de la deuda tributaria, sin embargo, el cumplimiento de la obligación también se reconoce cuando se realiza un pago parcial del tributo adeudado. En otras palabras, no es indispensable que se cancele la totalidad de la deuda para que el pago tenga validez (Palomino, 2020).

Según el art. 32 del Texto Único Ordenado (TUO) del Código Tributario, el pago de tributos debe efectuarse en moneda nacional. Para ello, se pueden emplear diversos métodos, tales como dinero en efectivo, cheques, notas de crédito negociables, débito en cuenta corriente o de ahorros, tarjetas de crédito y otros medios autorizados por la Administración Tributaria (Flores, 2019).

De igual forma, el pago de impuestos en especie es permitido de manera excepcional, siempre que sea aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de un Decreto Supremo. En tales casos, los bienes entregados como pago deben ser valorados según el precio de mercado vigente en la fecha de la transacción (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

En cuanto a los ingresos sujetos a detracción, estos comprenden el valor de venta de bienes, la retribución por servicios, el valor de construcción o el precio de venta de bienes inmuebles, conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley del IGV. Este mecanismo se aplica incluso cuando la operación no está gravada con dicho impuesto, e incluye el IGV en los casos en que corresponda (Effio & Mamani, 2019).

Los montos depositados en las cuentas de detracciones abiertas en el Banco de la Nación a nombre del proveedor pueden ser utilizados exclusivamente para el pago de tributos, intereses, multas, contribuciones a ESSALUD y retenciones de la ONP, ya sea en calidad de contribuyente o responsable. Estos montos corresponden a los ingresos detraídos (Flores, 2019).

Además, los fondos acumulados en estas cuentas pueden utilizarse para cubrir las costas y gastos derivados de la cobranza coactiva, siempre que esta acción haya sido llevada a cabo por la SUNAT conforme a lo establecido en el artículo 8 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 9470 (Palomino, 2020).

Por otro lado, la recaudación interna se refiere a la compensación que los usuarios deben pagar por servicios como el alquiler de bienes, maquinaria o equipos. Después de realizar las deducciones correspondientes, la recaudación interna representa el ingreso neto, que se obtiene al restar los gastos e impuestos. Este ingreso es esencial para la determinación de indicadores de rentabilidad y rendimiento financiero, dado que refleja los recursos financieros tangibles disponibles para la empresa. (Effio & Mamani, 2019).

2.2.1.4 Caracterización

a) Depósito de detracción

El importe de la detracción retenida, a causa de las detracciones realizadas efectuadas, impactan en el nivel de solvencia de las organizaciones que se dedican al servicio de

alquiler de bienes muebles tangibles. En el caso específico bajo análisis, al ser una empresa cuyo rubro de negocio se enmarca en el CIIU 7730 – Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, el porcentaje detráido (10%) resta la oportunidad de ejecutar otras operaciones comunes a los usos del negocio. En este sentido, debería excluirse del régimen de deducciones a los emprendimientos en las cuales no se haya acreditado incumplimientos tributarios (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

El importe que el adquirente descuenta y abona al realizar la facturación por la adquisición de un bien o la contratación de un servicio actúa como un adelanto del tributo correspondiente. Este procedimiento se considera eficiente, ya que contribuye significativamente a una mejor captación del impuesto a las ventas, reduce los niveles de evasión fiscal y, por ende, refuerza los mecanismos de supervisión tributaria (Palomino, 2019).

Respecto a los recursos ingresados en las cuentas de deducciones del Banco de la Nación, cabe destacar que esta institución tiene la responsabilidad de administrar y custodiar dichos fondos mediante cuentas corrientes habilitadas por los

contribuyentes que forman parte de este sistema. La gestión de estos montos se efectúa en concordancia con las disposiciones legales que regulan el funcionamiento del régimen de detracciones (Effio & Mamani, 2019).

Por tal motivo, los adquirentes de bienes o servicios incluidos en este régimen están obligados a realizar el depósito respectivo en una cuenta corriente del Banco de la Nación que figure a nombre del proveedor o prestador. Aunque dichos fondos pertenecen al titular de la cuenta, su utilización está restringida exclusivamente al pago de tributos. No obstante, si al finalizar el plazo señalado por la normativa aún existe un saldo sin emplear, este podrá ser utilizado libremente por el titular (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

Según lo establecido en el artículo 2 del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N.º 940, los montos que permanezcan sin uso en las cuentas de detracciones por un periodo mínimo de tres meses consecutivos podrán ser liberados, permitiendo al contribuyente disponer libremente de dichos recursos (Effio & Mamani, 2019).

b) Porcentaje de detracción

El porcentaje aplicado en el sistema de detracciones influye directamente en la disponibilidad de efectivo de las entidades económicas dedicadas al arrendamiento de bienes. Por ello, se plantea que la autoridad competente evalúe la posibilidad de reducir o exonerar dicho porcentaje, con el fin de evitar que el capital líquido de estas organizaciones empresariales se vea comprometido (Palomino, 2020).

Respecto al Porcentaje de Detracción, el depósito bancario sobre dicho gravamen se realizará aplicando una tasa del 10% al importe de la operación, en el caso que se trate de una empresa dedicada al servicio de alquiler y arrendamiento de bienes (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

La obligación de cumplir con el depósito se da dentro del quinto (5°) día hábil del mes siguiente de recibida la totalidad del importe de la operación.

El importe retenido por el comprador al momento de facturar la compra de un bien o la contratación de un servicio funciona como un adelanto del pago del impuesto

correspondiente. Este mecanismo resulta altamente beneficioso, pues optimiza la recaudación del impuesto a las ventas, reduce los niveles de incumplimiento tributario y contribuye a que la administración fiscal refuerce sus acciones de control frente a la evasión (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

2.2.2 Liquidez

2.2.2.1 Definición

La liquidez representa la capacidad que posee una entidad para atender sus compromisos financieros inmediatos. Su evaluación se centra en los pagos a corto plazo, razón por la cual se considera un indicador fundamental de la solidez financiera en el corto plazo. Una manera habitual de calcularla es mediante el cociente entre los activos corrientes y los pasivos corrientes. Cuando este índice supera la unidad, se interpreta que la empresa dispone de recursos suficientes a corto plazo para asumir sus obligaciones exigibles en ese mismo periodo (Carrasco, 2013).

Desde el enfoque financiero, la liquidez constituye uno de los indicadores más significativos para analizar la salud

económica de una empresa. Su nivel revela en qué medida la entidad puede hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, y al mismo tiempo, ofrece una referencia útil para estimar el riesgo de insolvencia en escenarios de inestabilidad económica o variaciones en el mercado (Eri, 2022).

En concordancia con esta perspectiva, Marín (2019) plantea que la liquidez se refiere a la facilidad con la que un activo puede convertirse en efectivo sin experimentar una reducción en su valor. Por ello, mientras más sencillo sea realizar esta conversión, mayor será el nivel de liquidez del activo. Desde esta óptica, el efectivo, representado por monedas y billetes se considera el activo más líquido, ya que puede utilizarse de forma inmediata y sin limitaciones.

Aguilar (2013) sostiene que la liquidez representa la aptitud de una empresa para convertir sus activos en dinero en efectivo, lo cual le permite operar adecuadamente. En este sentido, el efectivo se reconoce como el recurso más líquido, ya que otorga una mayor capacidad de maniobra al momento de tomar decisiones sobre inversiones o financiamiento. Por su parte, Requiza (2020) indica que la liquidez hace alusión a la rapidez y facilidad con que una entidad puede transformar sus

activos corrientes en efectivo para responder a sus necesidades financieras inmediatas.

Vásquez et al. (2021) definen la liquidez como la cantidad de recursos que posee una organización para atender sus compromisos financieros, lo cual permite medir tanto su operatividad durante el ejercicio contable como su solvencia frente a sus obligaciones. De manera similar, Canaez y Palacin (2020) afirman que la liquidez implica la capacidad de convertir activos en efectivo, siendo este un factor determinante en el proceso de toma de decisiones empresariales y en la detección de oportunidades dentro del entorno económico.

Desde esta perspectiva, Arrunategui Aguirre (2017) enfatiza la relevancia de preservar un balance financiero adecuado en la empresa, con el propósito de evitar un endeudamiento excesivo que ponga en peligro su estabilidad económica. Para lograrlo, resulta esencial evaluar la liquidez mediante indicadores financieros que faciliten la identificación de riesgos potenciales y la prevención de eventuales complicaciones en la gestión interna de la organización.

2.2.2.2 Importancia

La liquidez es importante para el éxito empresarial, debido a que puede realizar adquisiciones de bienes o servicios, puede cumplir con sus obligaciones empresariales, puede invertir (Pérez-Carballo, 2015).

La empresa debe controlar el comportamiento de la liquidez que permita evitar riesgos de disminución y pueda generar problemas de pago ante los proveedores o terceras personas (Eri, 2022).

Es evidente indicar que, si no hay liquidez, la organización no tendría la capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo o a largo plazo. Cabe resaltar que la liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la organización, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas (Carrasco, 2013).

La finalidad de mantener un adecuado nivel de liquidez es garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas con terceros, evitando así retrasos en los pagos que puedan generar un incremento en los costos asociados al financiamiento (Gáslac, 2013).

Al respecto, la liquidez de un ente económico es su capacidad para convertir activos en efectivo de forma veloz sin afectar su valor, lo cual le permite cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Es un indicador clave de la salud financiera de una empresa, que le permite cubrir deudas y operaciones diarias, aprovechar oportunidades de inversión, generar confianza en inversores y acreedores, y ser menos vulnerable a crisis económicas.

La liquidez se mide mediante ratios que relacionan los activos corrientes con los pasivos corrientes. Algunos de los ratios más comunes son el ratio de liquidez corriente, el ratio de liquidez ácida y el ratio de liquidez inmediata

2.2.2.3 Tipos de liquidez

a) Liquidez Corriente

La liquidez corriente representa un indicador financiero fundamental que permite analizar la habilidad de una empresa para atender sus compromisos a corto plazo. Su medición ofrece datos esenciales sobre la solidez financiera de la organización y su aptitud para responder oportunamente a sus

obligaciones en un horizonte temporal reducido (Pérez-Carballo, 2015).

La evaluación de la liquidez empresarial se realiza mediante el uso del ratio de liquidez, el cual refleja la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. El análisis de este tipo de indicadores permite determinar el nivel de solvencia de la organización, así como su capacidad de respuesta frente a situaciones inesperadas que pudieran comprometer su equilibrio financiero (Gáslac, 2013).

Este indicador posibilita determinar qué proporción de las obligaciones financieras a corto plazo puede ser cubierta mediante activos cuya liquidez coincide, en términos temporales, con el vencimiento de dichas deudas (Eri, 2022). Sin embargo, una razón circulante por debajo de la unidad no necesariamente implica un alto nivel de riesgo financiero, ya que en ciertos escenarios puede evidenciar una administración eficaz de los recursos disponibles y un uso optimizado del capital de trabajo (Pérez-Carballo, 2015).

Su fórmula es:

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Es relevante destacar que la liquidez hace referencia al grado de facilidad con el que un bien puede transformarse en dinero en efectivo. Bajo esta premisa, el activo corriente que incluye los elementos más líquidos de una entidad, como el efectivo disponible, sus equivalentes, las cuentas por cobrar, los instrumentos financieros de alta rotación y los inventarios representa un componente clave para analizar la capacidad de una empresa de hacer frente a sus responsabilidades financieras inmediatas. La comparación entre el activo corriente y el pasivo corriente permite obtener un indicador preciso sobre la solvencia de corto plazo de la organización (Carrasco, 2013).

✓ **Liquidez corrientes anual y mensual**

Los ratios de liquidez son un grupo de indicadores y métricas diseñados con la finalidad de evaluar si un ente económico puede generar efectivo. En otras palabras, éstos ratios determinan la capacidad de la organización empresarial

para transformar sus activos en liquidez a corto plazo, que se mide en un año, es decir, 12 meses y en 30 días.

b) Liquidez prueba ácida

Al igual que la liquidez corriente, el nivel de respuesta inmediata que una entidad necesita para ejecutar sus estrategias y alcanzar sus objetivos depende en gran medida del sector al que pertenece. En este contexto, la razón rápida permite evaluar de manera más precisa la disponibilidad real de liquidez, ya que excluye los inventarios, los cuales no pueden transformarse con facilidad en efectivo, afectando así la capacidad operativa inmediata de la organización (Apaza, 2020).

La prueba ácida representa un índice financiero que permite analizar la habilidad de una entidad para generar recursos líquidos en el corto plazo, excluyendo los inventarios del cálculo. Este indicador facilita la evaluación de la capacidad de la empresa para asumir compromisos inmediatos sin depender de la venta de sus existencias o activos no corrientes, lo que refleja una posición financiera sólida ante obligaciones urgentes (Eri, 2022).

Los recursos líquidos disponibles de una entidad, así como los activos que pueden transformarse fácilmente en dinero, están compuestos por el efectivo, las inversiones de corto plazo, las cuentas por cobrar y los inventarios. Sin embargo, en la prueba ácida, los inventarios son excluidos del análisis, considerando únicamente el efectivo, las inversiones realizables a corto plazo y la cartera (Van Horne y Wachowicz, 2010).

Esta exclusión se fundamenta en que una organización no debería depender de la venta de sus inventarios para hacer frente a sus obligaciones financieras. Tal criterio resulta especialmente importante en aquellas empresas cuyos inventarios tienen baja rotación o presentan dificultades de comercialización, ya que en dichas circunstancias no se garantiza una conversión rápida en efectivo, lo que podría comprometer el cumplimiento oportuno de sus responsabilidades financieras si estas estuvieran respaldadas por dichos bienes (Apaza, 2020).

Este indicador financiero ofrece una evaluación más exacta de la liquidez de una empresa en comparación con otros ratios, al excluir del análisis los inventarios —tales como

mercaderías o existencias—, ya que estos están destinados a la venta y no se utilizan directamente para cumplir con obligaciones financieras. Además, los inventarios presentan un menor nivel de liquidez y su valor puede deteriorarse en escenarios de quiebra o insolvencia, lo que los convierte en elementos poco confiables para medir la capacidad de respuesta inmediata frente a compromisos económicos (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Su fórmula es:

$$\text{Liquidez ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

✓ **Liquidez prueba ácida anual y mensual**

El ratio de test ácido se utiliza para indicar la capacidad de una empresa para pagar su pasivo corriente sin depender de la venta de existencias o de la obtención de financiación adicional que se registra en 12 meses en un año y en 30 días (Apaza, 2020).

c) Prueba defensiva

El índice de liquidez absoluta se caracteriza por enfocarse únicamente en el efectivo disponible, entendido como el recurso monetario inmediato con el que cuenta una empresa para atender sus obligaciones. A diferencia de otros indicadores, este ratio no contempla las cuentas por cobrar, debido a que estos montos aún no han sido percibidos y, por tanto, no representan liquidez inmediata (Apaza, 2020).

Este indicador financiero se considera más riguroso que la prueba ácida, ya que se limita al análisis del efectivo en caja o bancos, proporcionando una visión más precisa de la capacidad real de pago inmediato de la organización (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Su utilidad es particularmente relevante en contextos donde proveedores o entidades financieras exigen el cumplimiento de deudas a corto plazo, ya que permite determinar si la empresa posee el capital líquido necesario para hacer frente a dichos compromisos sin depender de otros activos (Carrasco, 2013).

En ese sentido, este ratio representa una herramienta más exacta para evaluar la solvencia inmediata, pues se basa exclusivamente en fondos líquidos y no incluye valores pendientes de cobro, los cuales no garantizan disponibilidad real en el momento de asumir obligaciones (Pérez-Carballo, 2015).

Su fórmula es:

$$\text{Liquidez absoluta} = \frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo corriente}}$$

✓ **Liquidez prueba defensiva anual y mensual**

El ratio de prueba defensiva. Este ratio es un indicador de si una compañía es capaz de operar a corto plazo con sus activos más líquidos, que se registra en un año, es decir, 12 meses y en 30 días (Apaza, 2020).

d) Capital de trabajo

El capital de trabajo refleja la relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, aunque no se expresa como un cociente entre dos conjuntos de cuentas, como ocurre con los ratios financieros. Este indicador representa una medida del

estado financiero a corto plazo de una organización, y se obtiene al restar los pasivos corrientes de los activos corrientes. A diferencia de los indicadores expresados en proporciones, el capital de trabajo se cuantifica en términos monetarios. Su valor señala el monto disponible de recursos líquidos que la empresa puede utilizar para cumplir con sus obligaciones inmediatas y sostener sus operaciones cotidianas. En síntesis, representa los fondos que la entidad tiene a disposición para afrontar sus gastos operativos (Van Horne y Wachowicz, 2010).

Según Gitman (2012), el capital de trabajo neto se define como el exceso de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes. Este indicador refleja la liquidez operativa de una empresa y su capacidad para gestionar eficientemente sus recursos en el corto plazo.

Ross, Westerfield y Jordan (2010) afirman que el capital de trabajo neto es la parte del activo corriente que queda después de cubrir los pasivos corrientes. Este indicador es esencial para determinar si una empresa puede mantener sus operaciones cotidianas y cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas sin recurrir a financiamiento externo.

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente = UM
(unidades monetarias).

✓ **Capital de trabajo anual y mensual**

El ratio de capital de trabajo. Al restar el activo corriente del pasivo corriente, este tipo de ratio financiero muestra lo que una empresa dispone tras pagar sus deudas inmediatas. Sería un indicador de lo que le queda a una empresa al final para poder operar, que se registra en un año, en otras palabras 12 meses y en 30 días (Apaza, 2020).

2.2.3 Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua.

2.2.3.1 Misión y visión

Misión

Somos una empresa Moqueguana que ha logrado mantener una sólida posición en el mercado nacional, participando en importantes proyectos y obras del sector, colaborando de esa forma en el desarrollo del país.

Visión

Ser la mejor empresa contratista del Perú, con recursos humanos altamente calificado en áreas administrativas, comerciales y de operaciones, con capacitación constante y

comprometidos con el servicio de calidad que se debe brindar a cada cliente.

2.2.3.2 Datos generales

- ✓ RUC: 20603001665
- ✓ Tipo Empresa: Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
- ✓ CIU: 71290

2.2.3.3 Servicios que brinda

- ✓ Alquiler de maquinaria pesada
- ✓ Servicio de movimiento de tierras
- ✓ Servicio de operaciones mineras

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Activo corriente

Se clasifica un activo como corriente cuando la empresa espera convertirlo en efectivo, venderlo o utilizarlo dentro de su ciclo operativo habitual. Además, se considera activo corriente si se mantiene principalmente para fines de negociación, si se prevé su realización en un plazo no mayor a doce meses a partir de la fecha del informe financiero, o si corresponde a efectivo o equivalentes de

efectivo disponibles para su uso inmediato (Van Horne & Wachowicz, 2010).

2.3.2 Administración tributaria

Es un organismo del Poder Ejecutivo encargado de garantizar el cumplimiento de las normas tributarias a través de funciones de supervisión, verificación y fiscalización. En otras palabras, su responsabilidad principal es regular y controlar la recaudación de impuestos y tasas dentro del país, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes (Morales, 2021).

2.3.3 Adquiriente

En el contexto de los impuestos, el "adquirente" es la persona que calcula las deducciones basándose en el monto total pagado al vendedor, abarcando también los impuestos aplicados a la transacción (Flores, 2019).

2.3.4 Capital de trabajo

La definición más elemental de capital de trabajo lo describe como los recursos necesarios para que una organización pueda desarrollar sus operaciones diarias. En este sentido, el capital de trabajo está estrechamente vinculado con el activo corriente, ya que

comprende los bienes y recursos líquidos que la empresa utiliza para financiar su actividad operativa (Van Horne & Wachowicz, 2010).

2.3.5 Contribuyente

Es el sujeto pasivo que por realizar hecho relacionado al giro del negocio genera una la obligación tributaria (Flores, 2019).

2.3.6 Cuenta corriente de detracciones

Es una cuenta específica regulada por el Decreto Legislativo N.º 940, en la que el titular recibe los abonos correspondientes a los montos detraídos por sus clientes sobre facturas emitidas. Estos fondos, depositados en la cuenta de detracciones, solo pueden ser utilizados para el pago de obligaciones tributarias, conforme a las disposiciones establecidas por la administración fiscal (Morales, 2021).

2.3.7 Detracciones

Es un mecanismo diseñado para generar un fondo destinado al cumplimiento de obligaciones fiscales, permitiendo el pago de tributos, multas, anticipos y pagos a cuenta de impuestos. Su implementación busca garantizar la recaudación y evitar el

incumplimiento de responsabilidades tributarias por parte de los contribuyentes (Superintendencia de Administración Tributaria, 2023).

2.3.8 Impuesto

Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa favor del contribuyente por parte del estado.

2.3.9 Liquidez

La liquidez es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus pagos. Por ello, tiene una perspectiva de corto plazo, pues se contemplan sobre todo los pagos más inmediatos (Apaza, 2020).

2.3.10 Liquidez Corriente

La liquidez corriente es un ratio cuyo cálculo se hace dividiendo el total del dinero disponible en el banco entre el pasivo corriente, tiene enfoque a corto plazo (Martín, 2019 citado en Agarie y Alfaro, 2022).

2.3.11 Liquidez Ácida

Según Martín (2019), la razón de liquidez ácida permite evaluar la capacidad inmediata de una organización para ejecutar estrategias financieras que le permitan alcanzar sus objetivos, dependiendo en gran medida del sector en el que opera. Por su parte, la razón rápida

proporciona una visión más precisa de la liquidez total de la empresa, ya que excluye los inventarios, debido a que estos no siempre pueden convertirse fácilmente en efectivo (Van Horne & Wachowicz, 2010).

2.3.12 Liquidez absoluta

Este índice se enfoca exclusivamente en el efectivo disponible de una empresa, es decir, el dinero que tiene a mano para pagar sus obligaciones inmediatas. A diferencia de otros indicadores, ignora las cuentas por cobrar, ya que estas representan ingresos futuros que aún no se han materializado (Martín, 2019 citado en Agarie y Alfaro, 2022).

2.3.13 Optimización de recursos financieros

Es una estrategia de optimización dentro del ámbito financiero que se enfoca en la gestión eficiente de los recursos, con el objetivo de maximizar el rendimiento económico utilizando la menor cantidad posible de insumos. Este enfoque busca mejorar la rentabilidad y la sostenibilidad financiera mediante el uso racional y estratégico de los activos disponibles (Eri, 2022).

2.3.14 Sistema de detracciones

Es un sistema administrativo diseñado para facilitar la recaudación de ciertos tributos, el cual se basa en la detracción o retención de un porcentaje del importe de una transacción. Este descuento es realizado por el comprador o usuario de un bien o servicio sujeto a este régimen y posteriormente depositado en una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del proveedor o prestador del servicio, con el propósito de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Morales, 2021).

2.3.15 Pasivo corriente

Es el conjunto de compromisos financieros que una empresa debe cumplir dentro de su ciclo operativo normal. Estas obligaciones están destinadas a ser liquidadas en el corto plazo, particularmente aquellas en las que la entidad no cuenta con un derecho incondicional para aplazar su pago. Además, incluye los pasivos financieros que forman parte de la cartera de negociación, los cuales deben ser atendidos conforme a sus términos establecidos.

2.3.16 Recaudación

La recaudación fiscal es el monto total de ingresos que el gobierno obtiene a través de los impuestos. Este dinero es esencial porque constituye la principal fuente de financiamiento para los servicios públicos que el Estado ofrece a la ciudadanía (Morales, 2021).

2.3.17 Sistema Tributario Nacional

Es la agrupación de tributos debidamente coordinados y coherentemente estructurados en su recaudación, con el propósito de no afectar más allá de lo estrictamente necesario y razonable a sus ciudadanos contribuyentes (Flores, 2019).

2.3.18 Tributo

Es una obligación de carácter pecuniario impuesta por el Estado en ejercicio de su poder soberano, basada en la capacidad contributiva de los ciudadanos y establecida conforme a la legislación vigente. Su finalidad es financiar los gastos públicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Estado (Effio & Mamani, 2019).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de la Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación básica tiene como objetivo expandir nuestra comprensión teórica y general sobre un tema. En contraste, la investigación aplicada se centra principalmente en encontrar soluciones prácticas que tengan un impacto positivo en la sociedad (García, 2015).

3.1.2 Diseño metodológico

El diseño es no experimental, debido a que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos (García, 2015).

3.1.3 Nivel de investigación

El nivel de investigación incorpora aspectos que permiten conocer y profundizar en las causas del problema para explicarlo, es de nivel relacional de tipo explicativo (Sánchez, 2019).

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por los registros de detracciones (24 registros) del periodo 2021 – 2022 y de los ratios de la liquidez (192 registros) del periodo 2021 – 2022, en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

3.2.2 Muestra

Para el presente estudio la muestra fue censal, es decir, fueron los 24 registros de detracciones del periodo 2021 – 2022 y los ratios de liquidez (192 registros) del periodo 2021 – 2022.

3.3 Operacionalización de variables

La operacionalización de variables e indicadores, se formuló a través de la tabla 1, que se presenta a continuación:

Tabla 1
Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVEL DE MEDICIÓN
Sistema de detracciones	Según Torres (2015) es un sistema cuya finalidad es la de generar un fondo para el pago de deudas tributarias por concepto de tributos o multas, así como de los anticipos y pagos a cuenta por dichos tributos.	Mecanismo permite que las empresas disminuyan su nivel de apalancamiento o deuda, con la influida de impactar favorablemente en su liquidez, lo que tiene que ser acompañado de un control constante de las obligaciones tributarias.	Depósito de detracción	Depósito de detracción anual y mensual	Ratio
			Porcentaje de la detracción	Porcentaje de la detracción anual y mensual	
Liquidez	Tal como señala Carrillo (2015) la liquidez es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus pagos. Por ello, tiene una perspectiva de corto plazo, pues se contemplan sobre todo los pagos más inmediatos.	La liquidez es la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, pues si el cociente es mayor que la unidad los activos a corto plazo de la empresa superan a su exigible a corto.	Liquidez corriente	Liquidez corriente anual y mensual	Ratio
			Liquidez ácida	Liquidez ácida anual y mensual	
			Liquidez prueba defensiva	Liquidez prueba defensiva anual y mensual	
			Capital de trabajo	Capital de trabajo anual y mensual	

Nota. Elaboración propia

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Técnicas

Análisis documental

La técnica utilizada fue el análisis documental para evaluar el sistema de detracciones y la liquidez financiera de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua.

3.4.2 Instrumentos

Se utilizó la guía de análisis documental para evaluar el sistema de detracciones la liquidez financiera de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua.

3.5 Procesamiento y análisis de datos

3.5.1 Procesamiento de datos

El procesamiento de datos se desarrolló con el uso del SPSS 24, software con recursos para el análisis descriptivo de las variables. La información recabada del análisis documentos se presentaron en tablas y figuras en cuanto a las variables, dimensiones e indicadores del Sistema de Detracciones y la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua. Posteriormente, se aplicó la prueba estadística de Wilcoxon para la contrastación de las hipótesis, siendo la principal: El Sistema de Detracciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

3.5.2 *Análisis de Datos*

Se analizaron los resultados de las variables de estudio como Sistema de Dedicaciones y la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, que se presentaron de acuerdo al procesamiento de la información obtenidos del análisis documental. También se visualizaron las figuras respectivas de las variables, dimensiones e indicadores. Asimismo, se interpretaron los datos resultados de la aplicación de la estadística inferencial para la contrastación de las hipótesis.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo de las variables

4.1.1 Sistema de detracciones

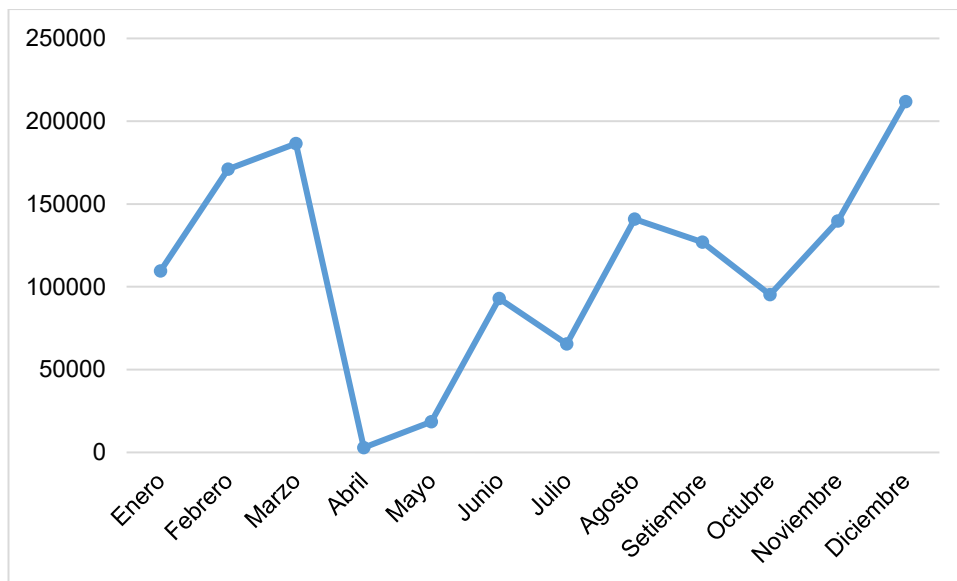
4.1.1.1 Depósito de detracción

Tabla 2
Depósito de detracción año 2021

Mes	Depósito de detracción
Enero	109 590,00
Febrero	170 981,00
Marzo	186 516,00
Abril	2 929,00
Mayo	18 598,00
Junio	92 965,00
Julio	65 395,00
Agosto	140 798,00
Setiembre	126 905,00
Octubre	95 190,00
Noviembre	139 636,00
Diciembre	211 915,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera año 2021

Figura 1
Depósito de detracción año 2021



Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera año 2021

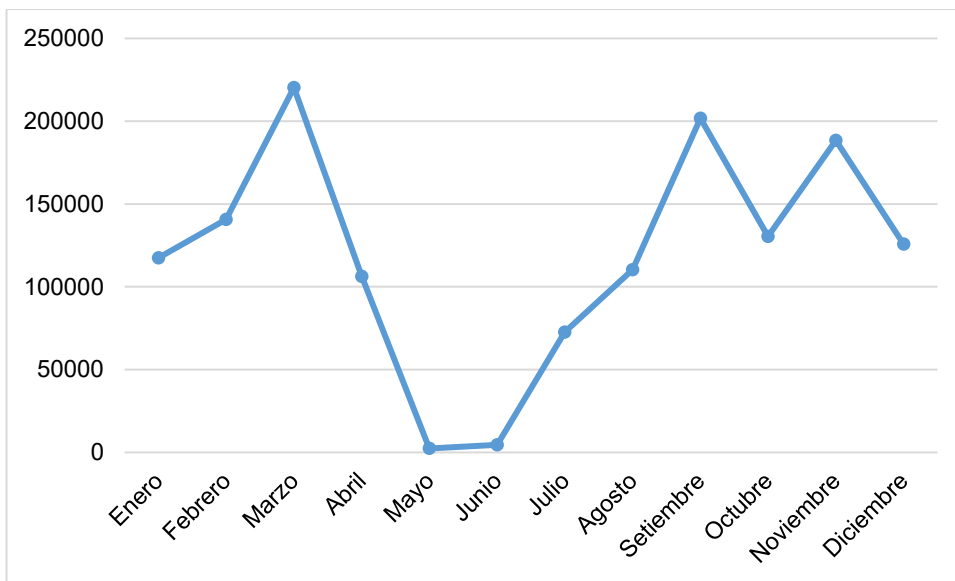
La información recabada en la tabla 2 y figura 1 muestran los depósitos de detracción del año 2021, que consigna el mayor depósito en el mes de diciembre (S/211 915,00) y el menor depósito en el mes de abril (S/ 2 929,00).

Tabla 3
Depósito de detracción año 2022

Mes	Depósito de detracción
Enero	117 476,00
Febrero	140 709,00
Marzo	220 362,00
Abril	106 367,00
Mayo	2 384,00
Junio	4 683,00
Julio	72 669,00
Agosto	110 392,00
Setiembre	201 854,00
Octubre	130 381,00
Noviembre	188 477,00
Diciembre	125 830,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 2
Depósito de detracción año 2022



Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

La información recabada en la tabla 3 y figura 2 muestran los depósitos de detracción del año 2022, que consigna el mayor depósito en el mes de marzo (S/220 362,00) y el menor depósito en el mes de mayo (S/ 2 384,00).

4.1.2 Liquidez

4.1.2.1 Liquidez corriente

Con los datos del Estado de Situación Financiera de la empresa MANFORX E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 y con la aplicación del ratio de liquidez corriente, cuya fórmula es:

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Se obtuvo los resultados que se presentan en la tabla 4:

- **Liquidez corriente sin detracción año 2021**

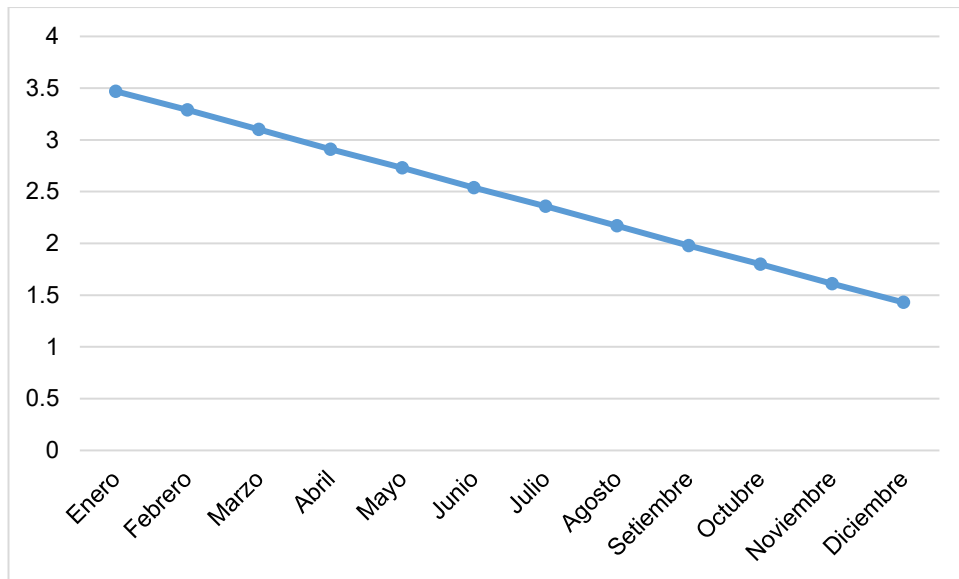
Tabla 4

Liquidez corriente sin detracción año 2021

Mes	Liquidez corriente sin detracción
Enero	3,47
Febrero	3,29
Marzo	3,10
Abril	2,91
Mayo	2,73
Junio	2,54
Julio	2,36
Agosto	2,17
Setiembre	1,98
Octubre	1,80
Noviembre	1,61
Diciembre	1,43

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 3
Liquidez corriente sin detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez corriente sin detracción año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

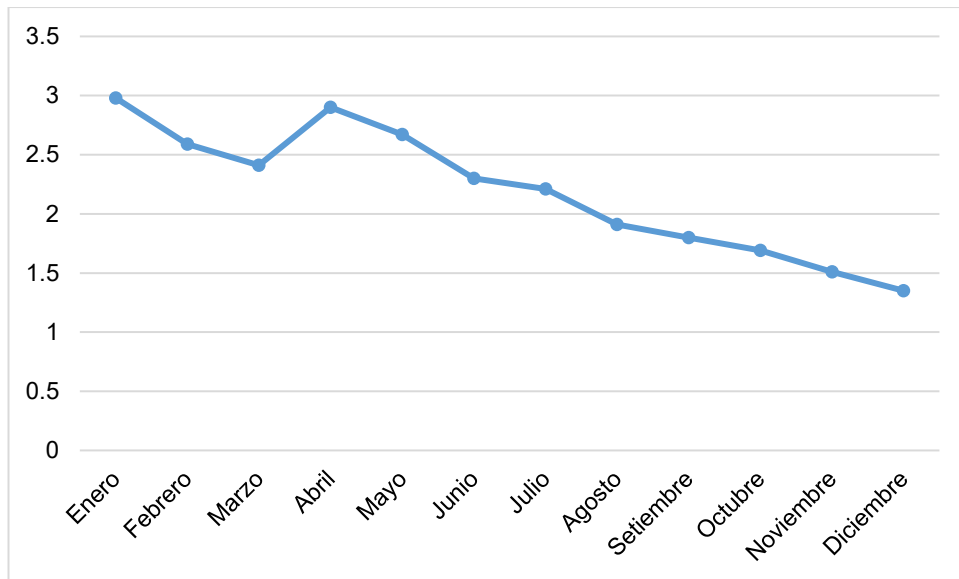
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 4 y figura 3, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,47; 3,29; 3,10; 2,91; 2,73; 2,54; 2,36 2,17; 1,98; 1,80; 1,61 y 1,43) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago.

Tabla 5
Liquidez corriente con detracción año 2021

Mes	Liquidez corriente con detracción
Enero	2,98
Febrero	2,59
Marzo	2,41
Abril	2,90
Mayo	2,67
Junio	2,30
Julio	2,21
Agosto	1,91
Setiembre	1,80
Octubre	1,69
Noviembre	1,51
Diciembre	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 4
Liquidez corriente con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez corriente con detracción año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 5 y figura 4, con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,98; 2,59; 2,41; 2,90; 2,67; 2,30; 2,21; 1,91; 1,80; 1,69; 1,51 y 1,35) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

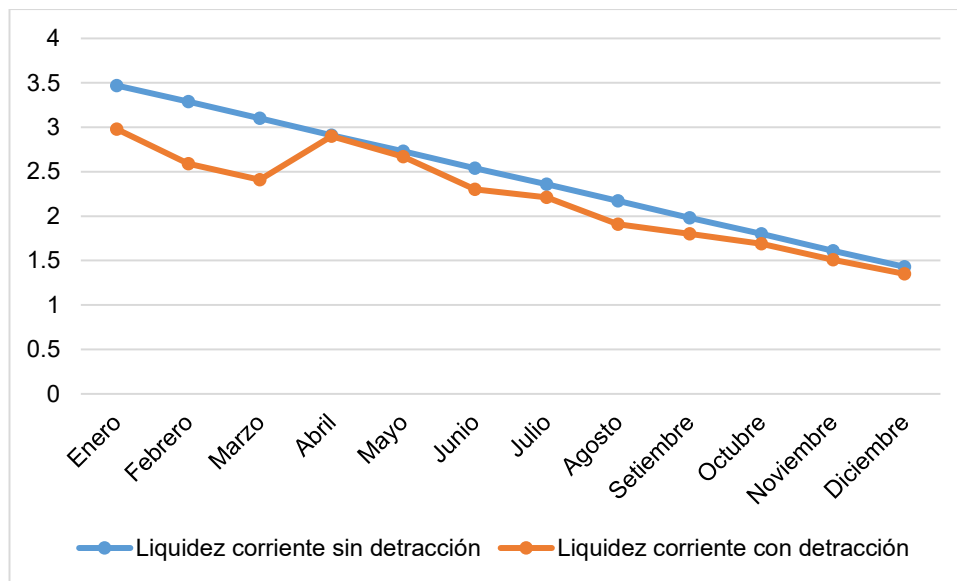
Tabla 6*Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021*

Mes	Liquidez corriente sin detracción	Liquidez corriente con detracción
Enero	3,47	2,98
Febrero	3,29	2,59
Marzo	3,10	2,41
Abril	2,91	2,90
Mayo	2,73	2,67
Junio	2,54	2,30
Julio	2,36	2,21
Agosto	2,17	1,91
Setiembre	1,98	1,80
Octubre	1,80	1,69
Noviembre	1,61	1,51
Diciembre	1,43	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 5

Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez corriente año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

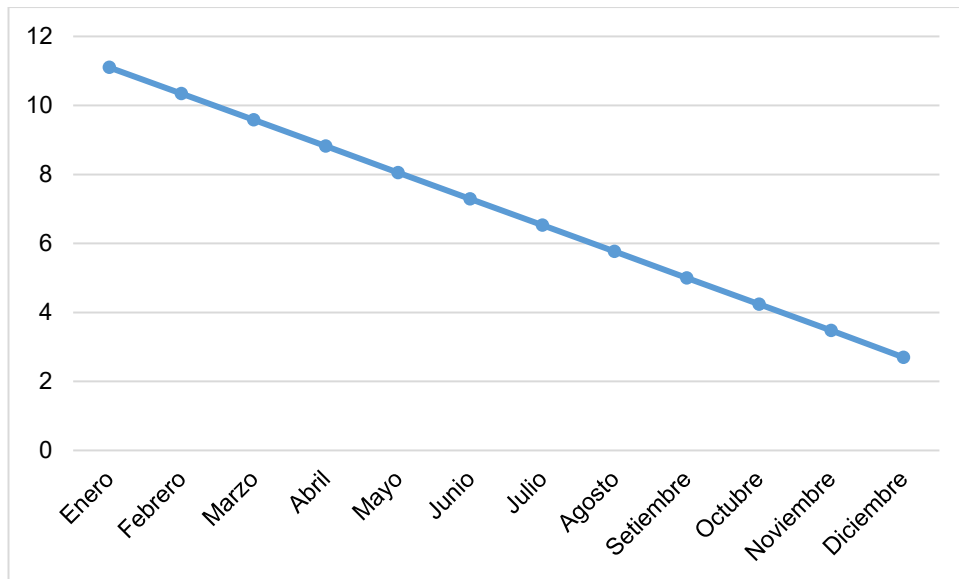
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 6 y figura 5, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,47; 3,29; 3,10; 2,91; 2,73; 2,54; 2,36 2,17; 1,98; 1,80; 1,61 y 1,43) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,98; 2,59; 2,41; 2,90; 2,67; 2,30; 2,21; 1,91; 1,80; 1,69; 1,51 y 1,35) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

Tabla 7
Liquidez corriente sin detracción año 2022

Mes	Liquidez corriente sin detracción
Enero	11,10
Febrero	10,34
Marzo	9,58
Abril	8,82
Mayo	8,05
Junio	7,29
Julio	6,53
Agosto	5,77
Setiembre	5,00
Octubre	4,24
Noviembre	3,48
Diciembre	2,70

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Figura 6
Liquidez corriente sin detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez corriente año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

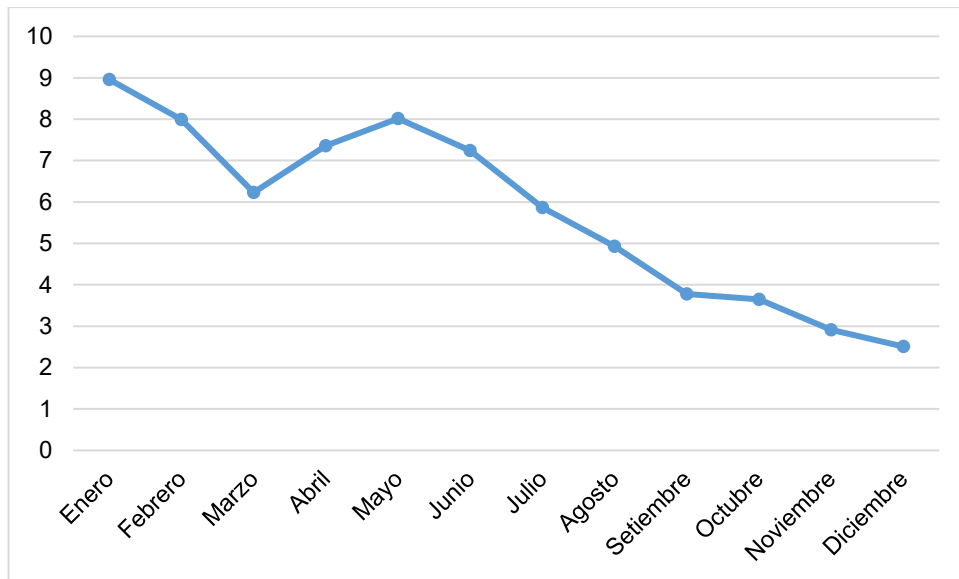
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 7 y figura 6, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (11,10; 10,34; 9,58; 8,82; 8,05; 7,29; 6,53; 5,77; 5,00; 4,24; 3,48 y 2,70) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago.

Tabla 8
Liquidez corriente con detracción año 2022

Mes	Liquidez corriente con detracción
Enero	8,96
Febrero	7,99
Marzo	6,23
Abril	7,36
Mayo	8,02
Junio	7,24
Julio	5,87
Agosto	4,93
Setiembre	3,78
Octubre	3,65
Noviembre	2,91
Diciembre	2,51

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 7
Liquidez corriente con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez corriente con detracción año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 8 y figura 7, con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,96; 7,99; 6,23; 7,36; 8,02; 7,24; 5,87; 4,93; 3,78; 3,65; 2,91 y 2,51) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

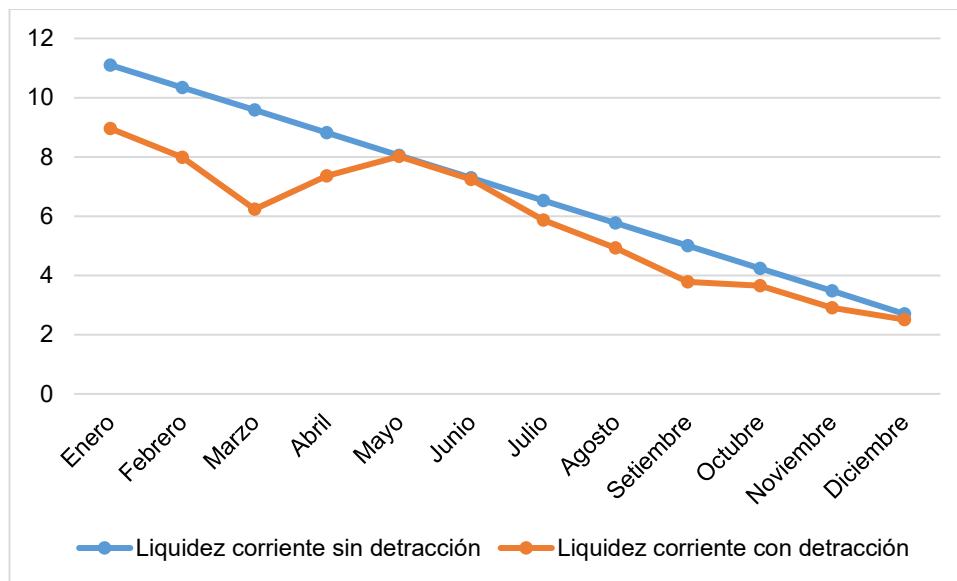
Tabla 9*Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2022*

Mes	Liquidez corriente sin detracción	Liquidez corriente con detracción
Enero	11,10	8,96
Febrero	10,34	7,99
Marzo	9,58	6,23
Abril	8,82	7,36
Mayo	8,05	8,02
Junio	7,29	7,24
Julio	6,53	5,87
Agosto	5,77	4,93
Setiembre	5,00	3,78
Octubre	4,24	3,65
Noviembre	3,48	2,91
Diciembre	2,70	2,51

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Figura 8

Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez corriente año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 9 y figura 8, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (11,10; 10,34; 9,58; 8,82; 8,05; 7,29; 6,53; 5,77; 5,00; 4,24; 3,48 y 2,70) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,96; 7,99; 6,23; 7,36; 8,02; 7,24; 5,87; 4,93; 3,78; 3,65;

2,91 y 2,51) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

4.1.2.2 Liquidez ácida

$$\text{Liquidez ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

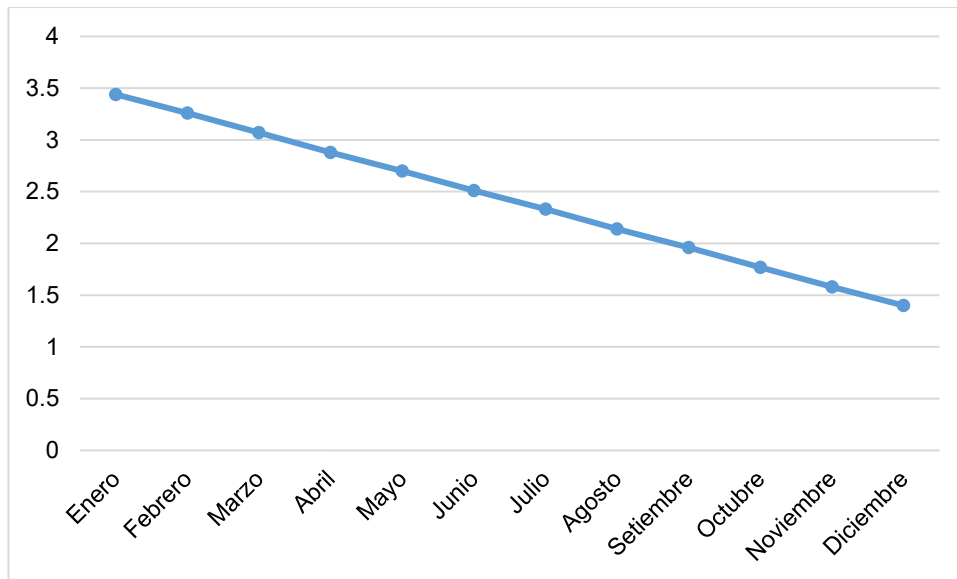
Tabla 10
Liquidez ácida sin detracción año 2021

Mes	Liquidez ácida sin detracción
Enero	3,44
Febrero	3,26
Marzo	3,07
Abril	2,88
Mayo	2,70
Junio	2,51
Julio	2,33
Agosto	2,14
Setiembre	1,96
Octubre	1,77
Noviembre	1,58
Diciembre	1,40

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 9

Liquidez ácida sin detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez ácida sin detracción año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 10 y figura 9, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,44; 3,26; 3,07; 2,88; 2,70; 2,51; 2,33; 2,14; 1,96; 1,77; 1,58 y 1,40) lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

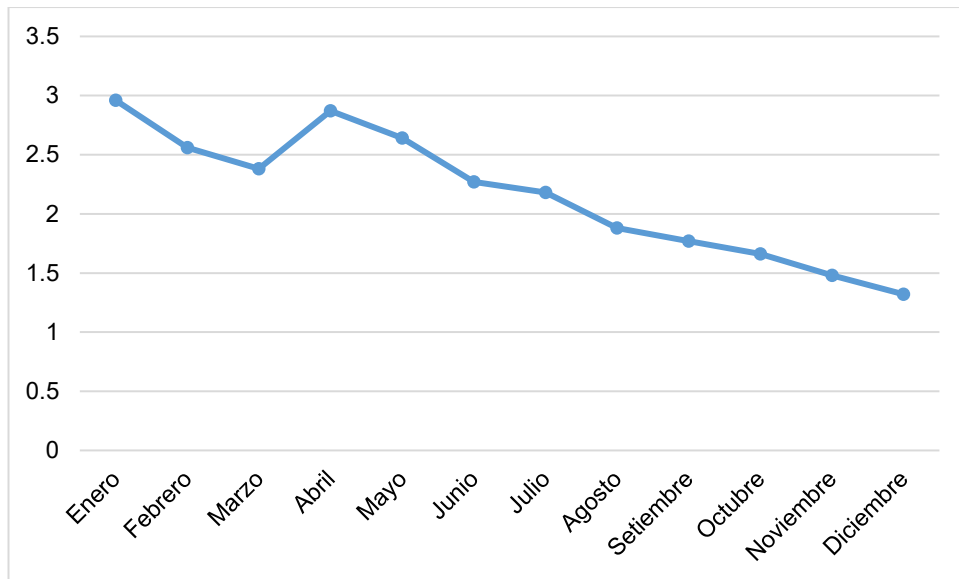
Tabla 11*Liquidez ácida con detracción año 2021*

Mes	Liquidez ácida con detracción
Enero	2,96
Febrero	2,56
Marzo	2,38
Abril	2,87
Mayo	2,64
Junio	2,27
Julio	2,18
Agosto	1,88
Setiembre	1,77
Octubre	1,66
Noviembre	1,48
Diciembre	1,32

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 10

Liquidez ácida con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez ácida con detracción año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 11 y figura 10, con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,96; 2,56; 2,38; 2,87; 2,64; 2,27; 2,18; 1,88; 1,77; 1,66; 1,48 y 1,32) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

➤ **Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021**

$$\text{Liquidez ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Tabla 12

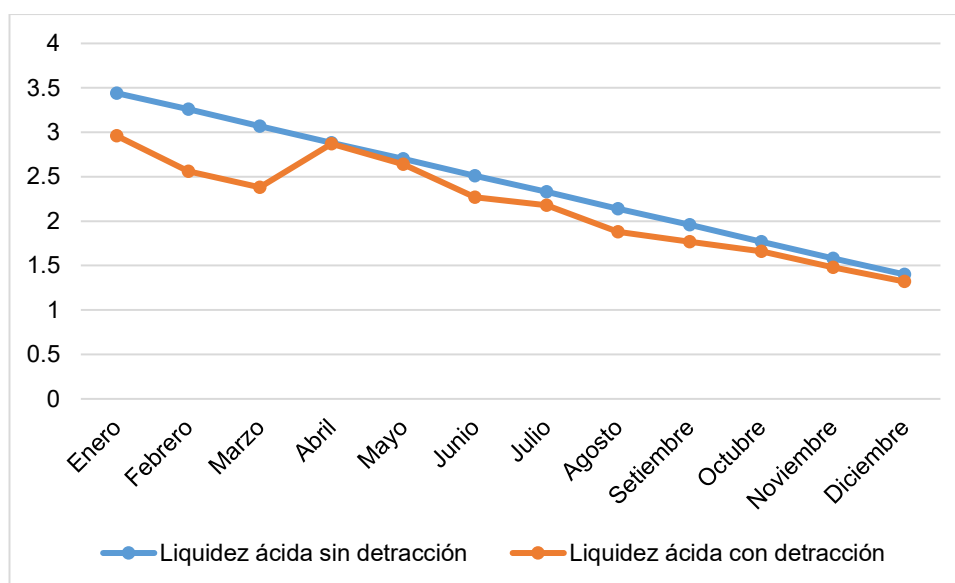
Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Liquidez ácida sin detracción	Liquidez ácida con detracción
Enero	3,44	2,96
Febrero	3,26	2,56
Marzo	3,07	2,38
Abril	2,88	2,87
Mayo	2,70	2,64
Junio	2,51	2,27
Julio	2,33	2,18
Agosto	2,14	1,88
Setiembre	1,96	1,77
Octubre	1,77	1,66
Noviembre	1,58	1,48
Diciembre	1,40	1,32

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Figura 11

Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez ácida año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

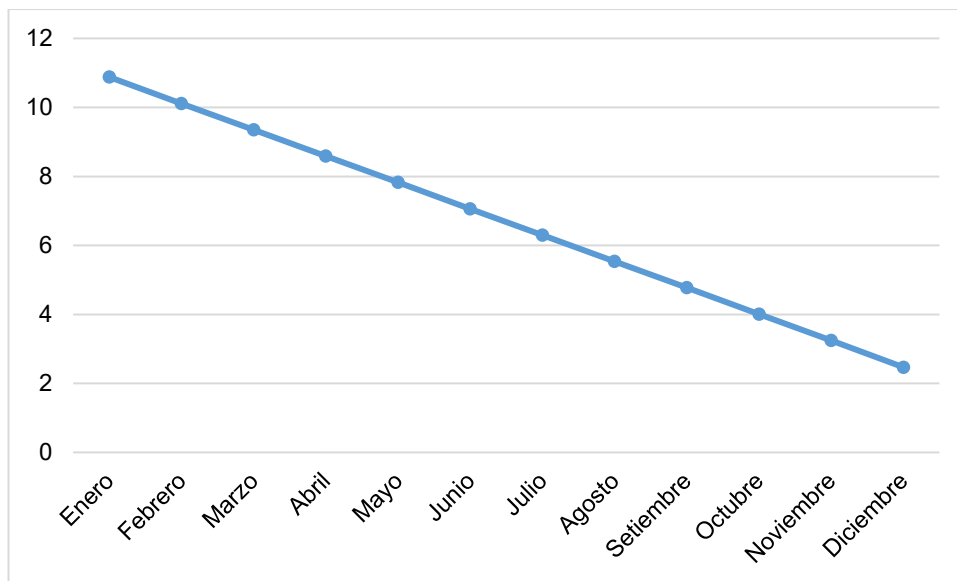
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 12 y figura 11, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,44; 3,26; 3,07; 2,88; 2,70; 2,51; 2,33; 2,14; 1,96; 1,77; 1,58 y 1,40) lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,96; 2,56; 2,38; 2,87; 2,64; 2,27; 2,18; 1,88; 1,77; 1,66; 1,48 y 1,32) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

Tabla 13*Liquidez ácida sin detracción año 2022*

Mes	Liquidez ácida sin detracción
Enero	10,88
Febrero	10,11
Marzo	9,35
Abril	8,59
Mayo	7,83
Junio	7,06
Julio	6,30
Agosto	5,54
Setiembre	4,78
Octubre	4,01
Noviembre	3,25
Diciembre	2,47

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Figura 12
Liquidez ácida sin detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez ácida sin detracción año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 13 y figura 12, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (10,88; 10,11; 9,35; 8,59; 7,83; 7,06; 6,30; 5,54; 4,78; 4,01; 3,25 y 2,47) lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

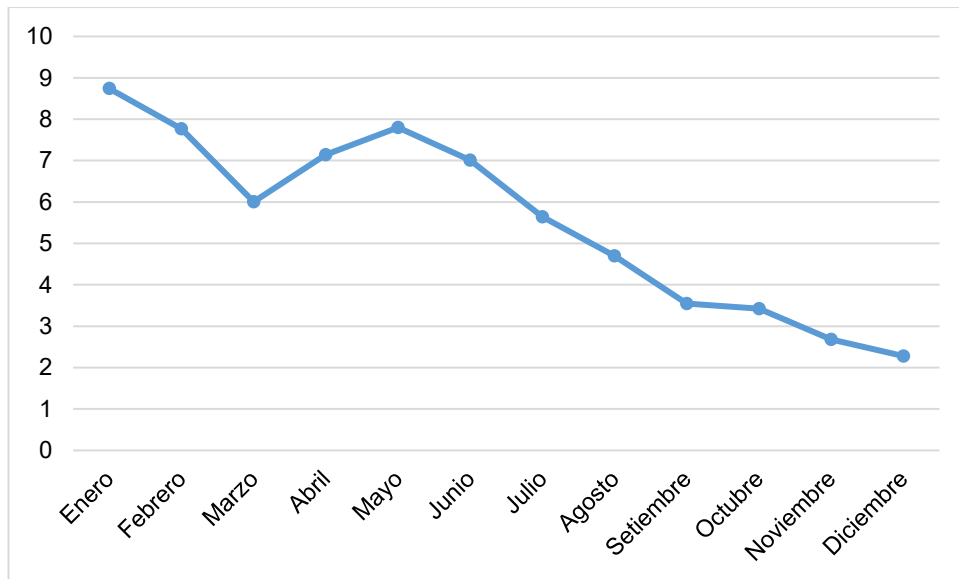
Tabla 14*Liquidez ácida con detracción año 2022*

Mes	Liquidez ácida con detracción
Enero	8,74
Febrero	7,77
Marzo	6,01
Abril	7,14
Mayo	7,80
Junio	7,01
Julio	5,64
Agosto	4,70
Setiembre	3,55
Octubre	3,42
Noviembre	2,68
Diciembre	2,28

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Figura 13

Liquidez ácida con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez ácida con detracción año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 14 y figura 13, con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,74; 7,77; 6,01; 7,14; 7,80; 7,01; 5,64; 4,70; 3,55; 3,42; 2,68 y 2,28) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

➤ **Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022**

$$\text{Liquidez ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Tabla 15

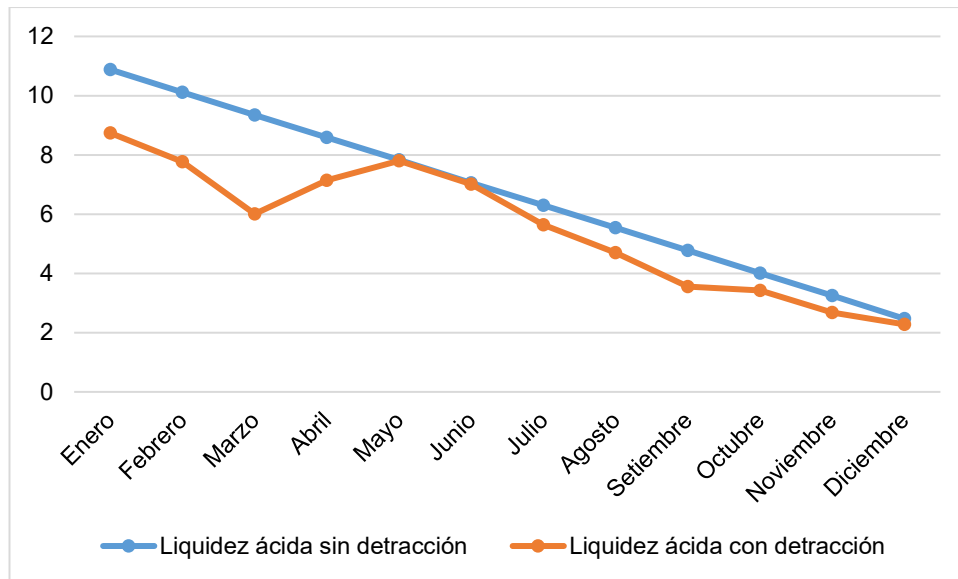
Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Liquidez ácida sin detracción	Liquidez ácida con detracción
Enero	10,88	8,74
Febrero	10,11	7,77
Marzo	9,35	6,01
Abril	8,59	7,14
Mayo	7,83	7,80
Junio	7,06	7,01
Julio	6,30	5,64
Agosto	5,54	4,70
Setiembre	4,78	3,55
Octubre	4,01	3,42
Noviembre	3,25	2,68
Diciembre	2,47	2,28

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Figura 14

Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez ácida año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 15 y figura 14, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (10,88; 10,11; 9,35; 8,59; 7,83; 7,06; 6,30; 5,54; 4,78; 4,01; 3,25 y 2,47) lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,74; 7,77; 6,01; 7,14; 7,80; 7,01; 5,64; 4,70; 3,55; 3,42;

2,68 y 2,28) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

4.1.2.3 Liquidez prueba defensiva

$$\text{Prueba defensiva} = (\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}) * 100$$

Tabla 16

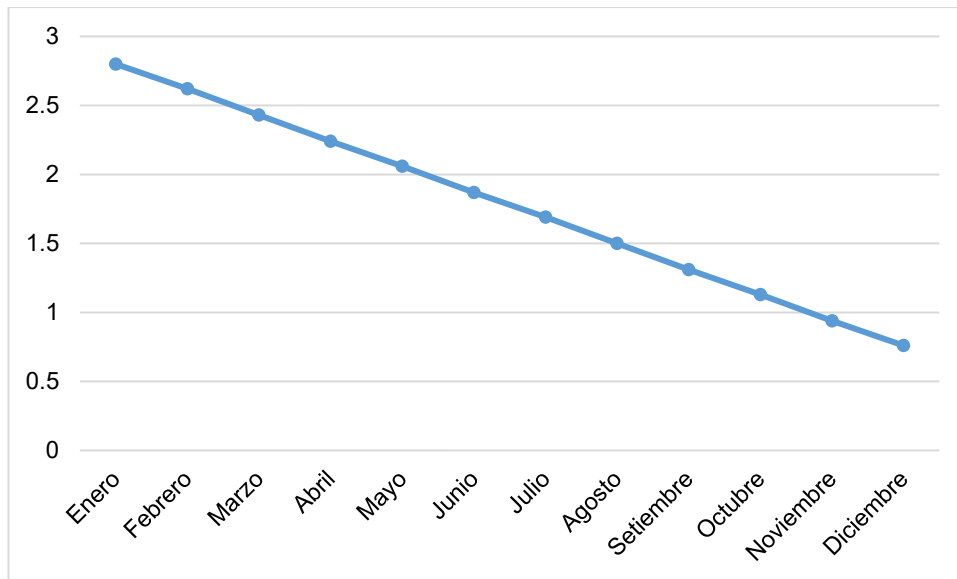
Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2021

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción
Enero	2,80
Febrero	2,62
Marzo	2,43
Abril	2,24
Mayo	2,06
Junio	1,87
Julio	1,69
Agosto	1,50
Setiembre	1,31
Octubre	1,13
Noviembre	0,94
Diciembre	0,76

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 15

Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez prueba defensiva año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 16 y figura 15, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,80; 2,62; 2,43; 2,24; 2,06; 1,87; 1,69; 1,50; 1,31; 1,13; 0,94 y 0,76) lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

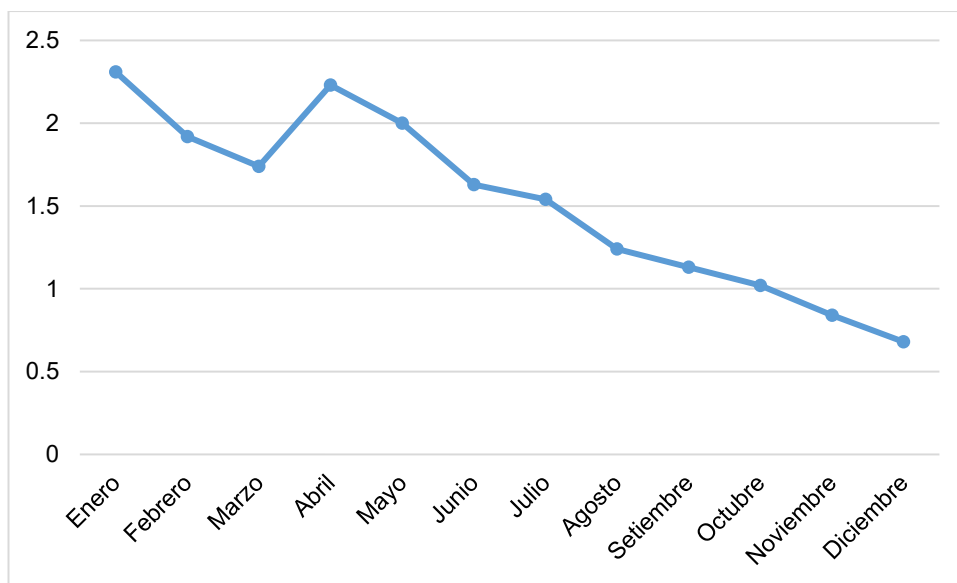
Tabla 17*Liquidez prueba defensiva con detracción año 2021*

Mes	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	2,31
Febrero	1,92
Marzo	1,74
Abril	2,23
Mayo	2,00
Junio	1,63
Julio	1,54
Agosto	1,24
Setiembre	1,13
Octubre	1,02
Noviembre	0,84
Diciembre	0,68

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 16

Liquidez prueba defensiva con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez prueba defensiva año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 17 y figura 16, con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,31; 1,92; 1,74; 2,23; 2,00; 1,63; 1,54; 1,24; 1,13; 1,02; 0,84 y 0,68) lo cual indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

➤ **Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021**

$$\text{Prueba defensiva} = (\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}) * 100$$

Tabla 18

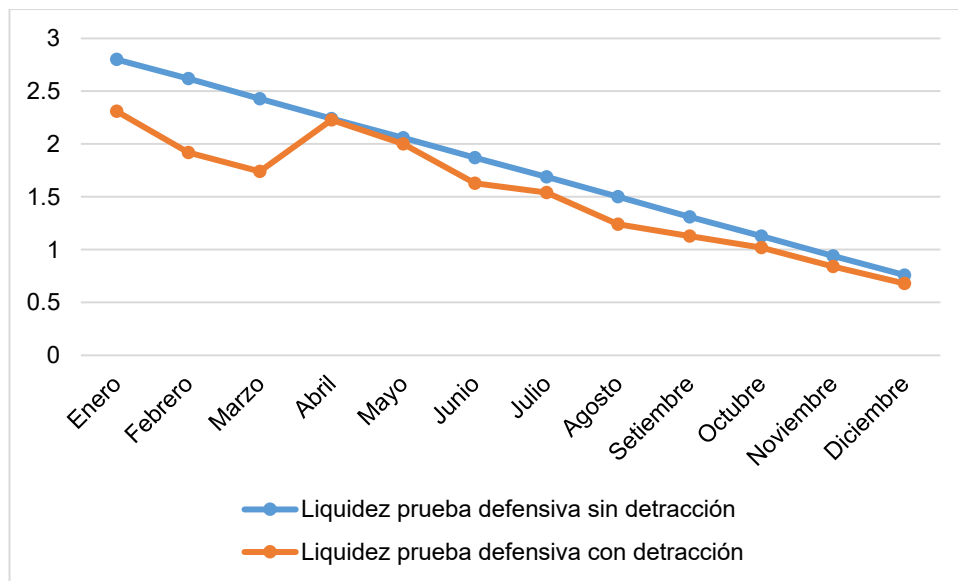
Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	2,80	2,31
Febrero	2,62	1,92
Marzo	2,43	1,74
Abril	2,24	2,23
Mayo	2,06	2,00
Junio	1,87	1,63
Julio	1,69	1,54
Agosto	1,50	1,24
Setiembre	1,31	1,13
Octubre	1,13	1,02
Noviembre	0,94	0,84
Diciembre	0,76	0,68

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 17

Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021



Nota. La figura muestra la liquidez prueba defensiva año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 18 y figura 17, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,80; 2,62; 2,43; 2,24; 2,06; 1,87; 1,69; 1,50; 1,31; 1,13; 0,94 y 0,76) lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,31; 1,92; 1,74; 2,23; 2,00; 1,63; 1,54; 1,24; 1,13; 1,02; 0,84 y 0,68) lo cual

indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

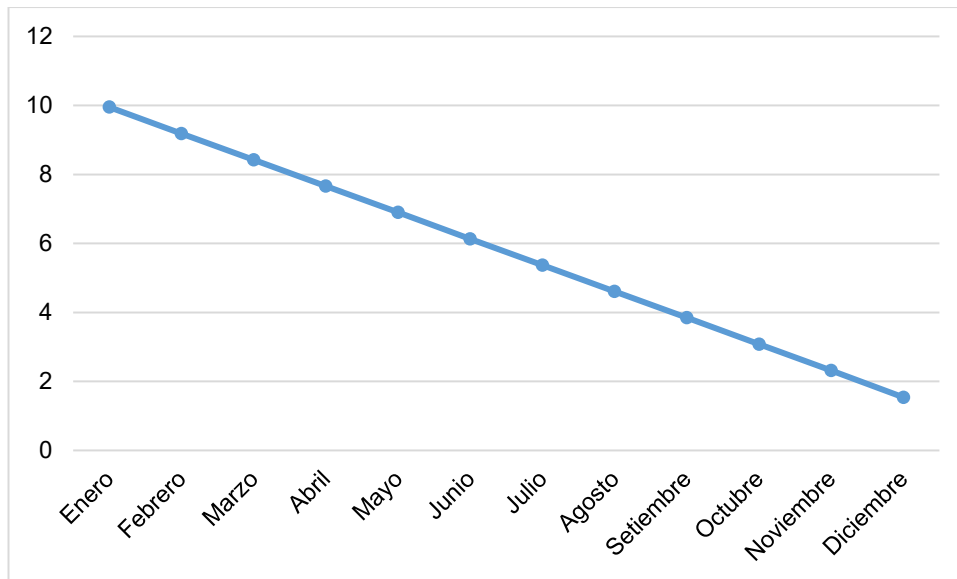
Tabla 19
Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2022

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción
Enero	9,95
Febrero	9,18
Marzo	8,42
Abril	7,66
Mayo	6,90
Junio	6,13
Julio	5,37
Agosto	4,61
Setiembre	3,85
Octubre	3,08
Noviembre	2,32
Diciembre	1,54

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 18

Liquidez prueba defensiva sin detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez prueba defensiva año 2022.
Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 19 y figura 18, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (9,95; 9,18; 8,42; 7,66; 6,90; 6,13; 5,37; 4,61; 3,85; 3,08; 2,32 y 1,54) lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

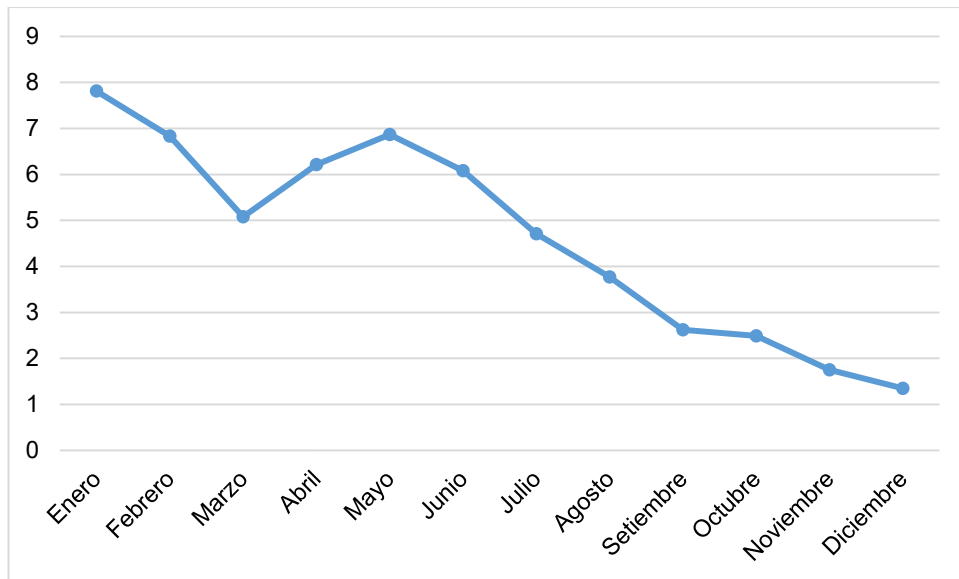
Tabla 20*Liquidez prueba defensiva con detracción año 2022*

Mes	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	7,81
Febrero	6,83
Marzo	5,08
Abril	6,21
Mayo	6,87
Junio	6,08
Julio	4,71
Agosto	3,77
Setiembre	2,62
Octubre	2,49
Noviembre	1,75
Diciembre	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 19

Liquidez prueba defensiva con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la liquidez prueba defensiva año 2022.
Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 20 y figura 19, con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (7,81; 6,83; 5,08; 6,21; 6,87; 6,08; 4,71; 3,77; 2,62; 2,49; 1,75 y 1,35) lo cual indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

- **Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022**

$$\text{Prueba defensiva} = (\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}) * 100$$

Tabla 21

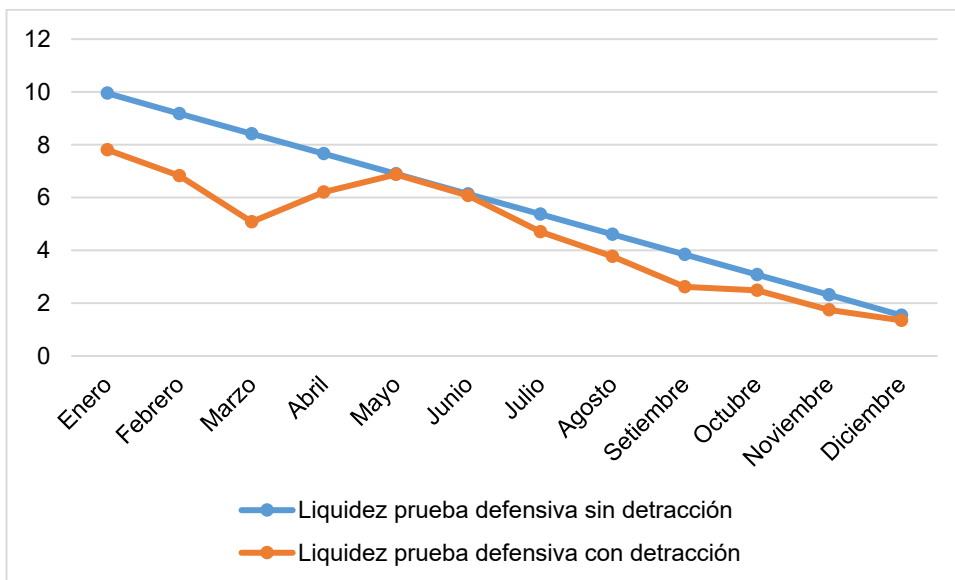
Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	9,95	7,81
Febrero	9,18	6,83
Marzo	8,42	5,08
Abril	7,66	6,21
Mayo	6,90	6,87
Junio	6,13	6,08
Julio	5,37	4,71
Agosto	4,61	3,77
Setiembre	3,85	2,62
Octubre	3,08	2,49
Noviembre	2,32	1,75
Diciembre	1,54	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 20

Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022



Nota. La figura muestra la prueba defensiva año 2022.
Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 21 y figura 20, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (9,95; 9,18; 8,42; 7,66; 6,90; 6,13; 5,37; 4,61; 3,85; 3,08; 2,32 y 1,54), lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (7,81; 6,83; 5,08; 6,21; 6,87; 6,08; 4,71; 3,77; 2,62; 2,49; 1,75 y 1,35) lo cual

indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

4.1.2.4 Capital de trabajo

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

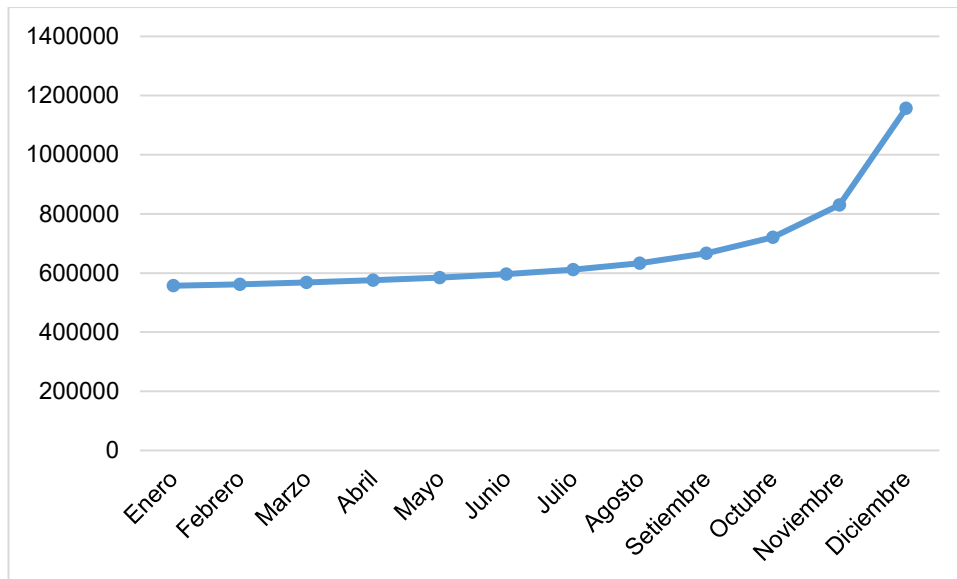
Tabla 22

Capital de trabajo año sin detracción año 2021

Mes	Capital de trabajo sin detracción
Enero	557 026,00
Febrero	561 984,27
Marzo	567 934,20
Abril	575 206,33
Mayo	584 296,50
Junio	595 983,86
Julio	611 567,00
Agosto	633 383,40
Setiembre	666 108,00
Octubre	720 649,00
Noviembre	829 731,00
Diciembre	1 156 977,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 21
Capital de trabajo sin detracción año 2021



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2021.
 Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

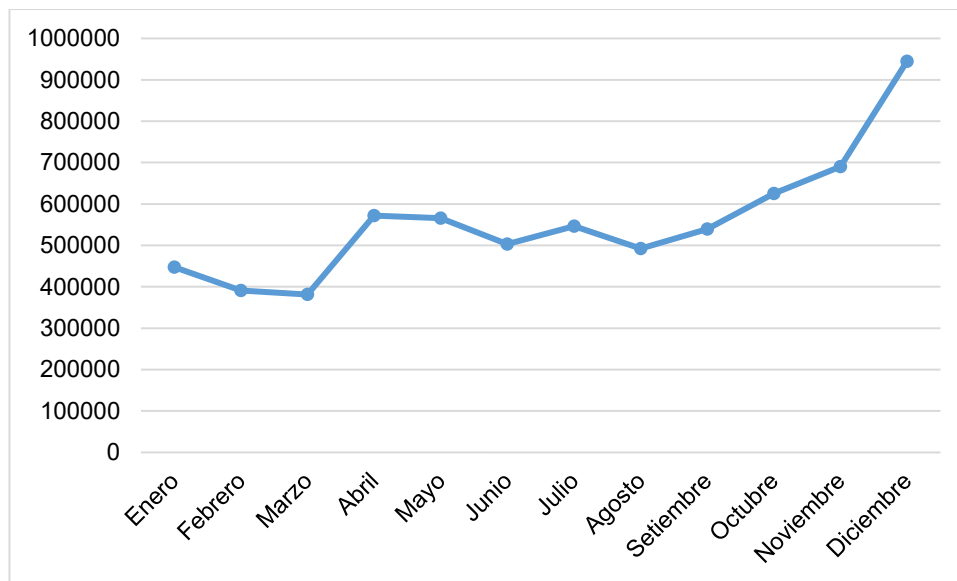
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 22 y figura 21, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (557 026,00; 561 984,27; 567 934,20; 575 206,33; 584 296,50; 595 983,86; 611 567,00; 633 383,40; 666 108,00; 720 649,00; 829 731,00 y 1 156 977,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades.

Tabla 23*Capital de trabajo con detracción año 2021*

Mes	Capital de trabajo con detracción
Enero	447 436,00
Febrero	391 003,27
Marzo	381 418,20
Abril	572 277,33
Mayo	565 698,50
Junio	503 018,86
Julio	546 172,00
Agosto	492 585,40
Setiembre	539 203,00
Octubre	625 459,00
Noviembre	690 095,00
Diciembre	945 062,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 22
Capital de trabajo con detracción año 2021



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2021.
 Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 23 y figura 22, con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (447 436,00; 391 003,27; 381 418,20; 572 277,33; 565 698,50; 503 018,86; 546 172,00; 492 585,40; 539 203,00; 625 459,00; 690 095,00 y 945 062,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

➤ **Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021**

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente

Tabla 24

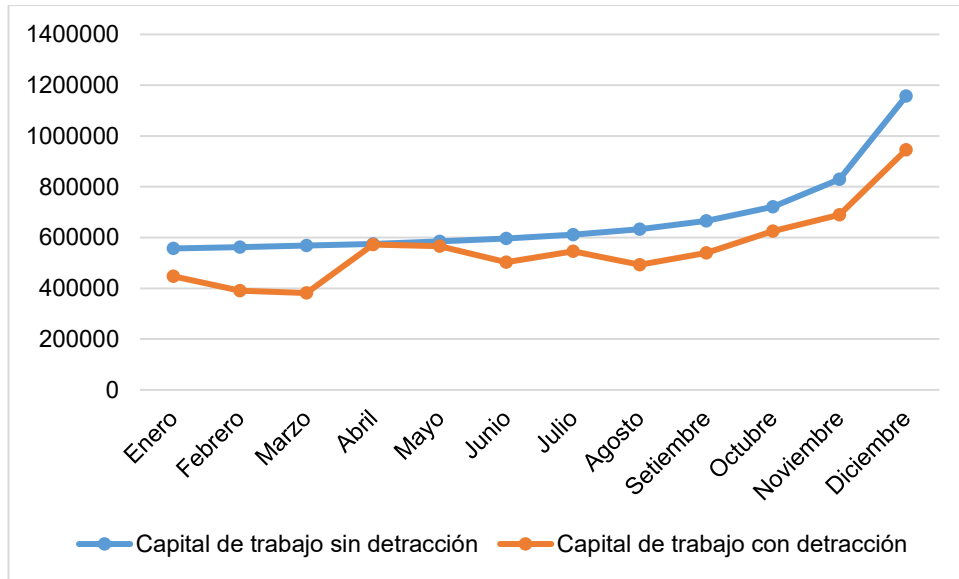
Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Capital de trabajo sin detracción	Capital de trabajo con detracción
Enero	557 026,00	447 436,00
Febrero	561 984,27	391 003,27
Marzo	567 934,20	381 418,20
Abril	575 206,33	572 277,33
Mayo	584 296,50	565 698,50
Junio	595 983,86	503 018,86
Julio	611 567,00	546 172,00
Agosto	633 383,40	492 585,40
Setiembre	666 108,00	539 203,00
Octubre	720 649,00	625 459,00
Noviembre	829 731,00	690 095,00
Diciembre	1 156 977,00	945 062,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Figura 23

Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2021. Fuente: Estado de Situación Financiera 2021

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 24 y figura 23, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (557 026,00; 561 984,27; 567 934,20; 575 206,33; 584 296,50; 595 983,86; 611 567,00; 633 383,40; 666 108,00; 720 649,00; 829 731,00 y 1 156 977,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades. Con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (447 436,00;

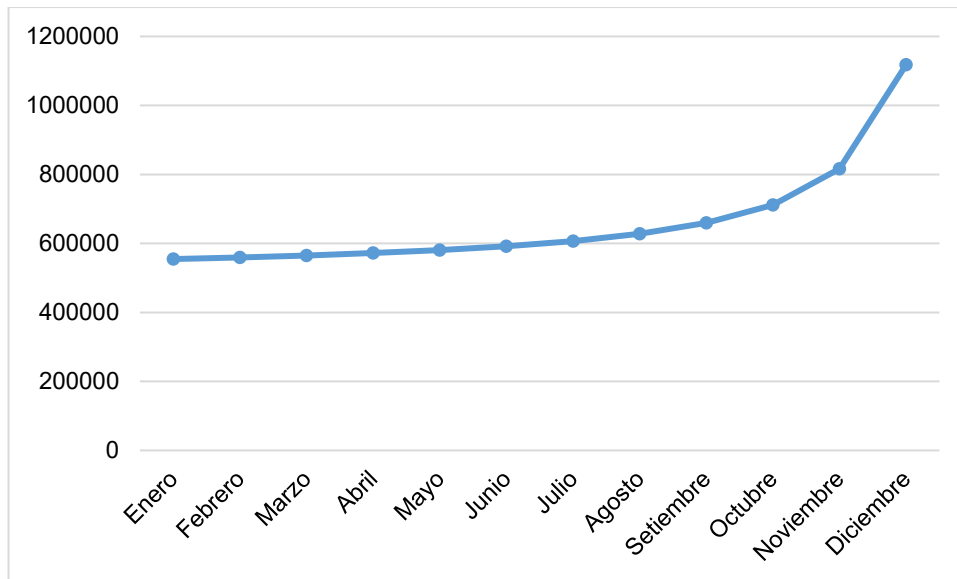
391 003,27; 381 418,20; 572 277,33; 565 698,50; 503 018,86; 546 172,00; 492 585,40; 539 203,00; 625 459,00; 690 095,00 y 945 062,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

Tabla 25
Capital de trabajo sin detracción año 2022

Mes	Capital de trabajo sin detracción
Enero	554 754,92
Febrero	559 506,73
Marzo	565 208,90
Abril	572 178,22
Mayo	580 889,88
Junio	592 090,57
Julio	607 024,83
Agosto	627 932,80
Setiembre	659 294,75
Octubre	711 564,67
Noviembre	816 104,50
Diciembre	1 117 724,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 24
Capital de trabajo sin detracción año 2022



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2022. Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

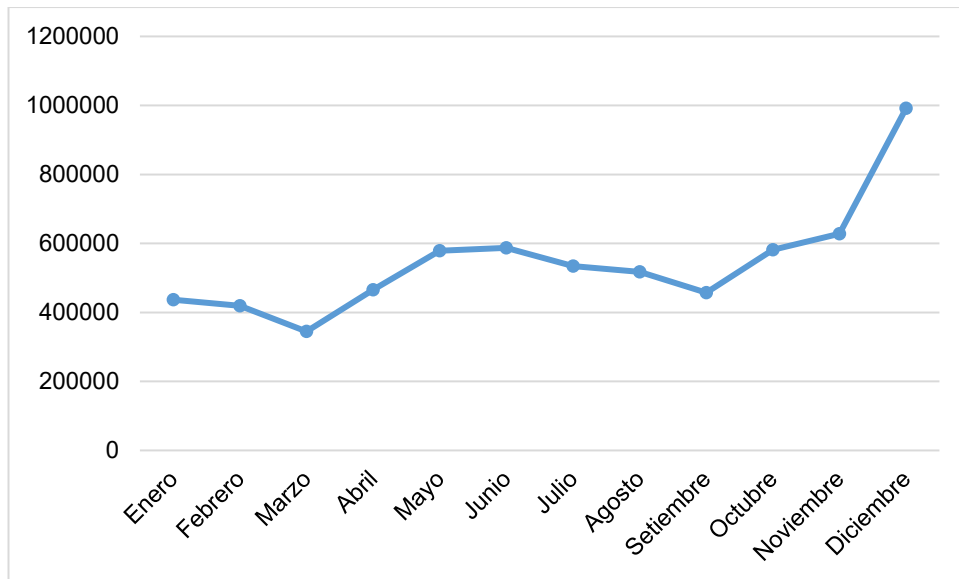
De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 25 y figura 24, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (554 754,92; 559 506,73; 565 208,90; 572 178,22; 580 889,88; 592 090,57; 607 024,83; 627 932,80; 659 294,75; 711 564,67; 816 104,50 y 1 117 724,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades.

Tabla 26
Capital de trabajo con detracción año 2022

Mes	Capital de trabajo con detracción
Enero	437 278,92
Febrero	418 797,73
Marzo	344 846,90
Abril	465 811,22
Mayo	578 505,88
Junio	587 407,57
Julio	534 355,83
Agosto	517 540,80
Setiembre	457 440,75
Octubre	581 183,67
Noviembre	627 627,50
Diciembre	991 894,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 25
Capital de trabajo con detracción año 2022



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2022.
 Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 26 y figura 25, con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (437 278,92; 418 797,73; 344 846,90; 465 811,22; 578 505,88; 587 407,57; 534 355,83; 517 540,80; 457 440,75; 581 183,67; 627 627,50 y 991 894,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

➤ **Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022**

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente

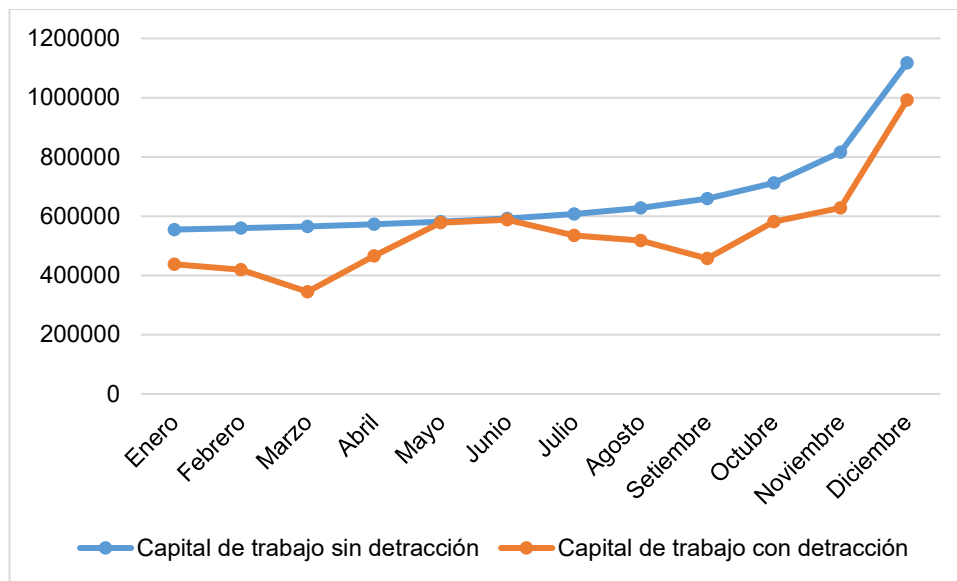
Tabla 27
Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Capital de trabajo sin detracción	Capital de trabajo con detracción
Enero	554 754,92	437 278,92
Febrero	559 506,73	418 797,73
Marzo	565 208,90	344 846,90
Abril	572 178,22	465 811,22
Mayo	580 889,88	578 505,88
Junio	592 090,57	587 407,57
Julio	607 024,83	534 355,83
Agosto	627 932,80	517 540,80
Setiembre	659 294,75	457 440,75
Octubre	711 564,67	581 183,67
Noviembre	816 104,50	627 627,50
Diciembre	1 117 724,00	991 894,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Figura 26

Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022



Nota. La figura muestra el capital de trabajo año 2022.

Fuente: Estado de Situación Financiera 2022

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 27 y figura 26, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (554 754,92; 559 506,73; 565 208,90; 572 178,22; 580 889,88; 592 090,57; 607 024,83; 627 932,80; 659 294,75; 711 564,67; 816 104,50 y 1 117 724,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades. Con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes

resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (437 278,92; 418 797,73; 344 846,90; 465 811,22; 578 505,88; 587 407,57; 534 355,83; 517 540,80; 457 440,75; 581 183,67; 627 627,50 y 991 894,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

4.2 Contraste de hipótesis

Contrastación de la hipótesis principal

El Sistema de Deduciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El Sistema de Deduciones no impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Hipótesis alterna

H1: El Sistema de Deduciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Wilcoxon

Tabla 28

El Sistema de Dedicaciones y la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022

Estadísticos de prueba^a

	Liquidez - Dedicaciones
Z	-7,375 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

Nota. Tomado de la aplicación de los instrumentos.

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

Según la tabla 28, se nota que la Sig. es 0,000 menor a 0,05, en consecuencia, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (H_0); por lo tanto, se concluye que, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon, el Sistema de Dedicaciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Contrastación de la primera hipótesis secundaria.

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: No existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Hipótesis alterna

H1: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Wilcoxon

Tabla 29

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022

Estadísticos de prueba^a

	corriente con - corriente sin
Z	-4,286 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

d) Regla de decisión:

Rechazar Ho si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar Ho si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

De acuerdo a la tabla 29, se observa que la Sig. es menor a 0,05, en consecuencia, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (Ho). Entonces, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon, se evidenció que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Contrastación de la segunda hipótesis estadística

Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: No existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Hipótesis alterna

H1: Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Wilcoxon

Tabla 30

Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022

Estadísticos de prueba^a

	ácida con - ácidasen
Z	-4,286 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

d) Regla de decisión:

Rechazar Ho si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar Ho si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

Conforme a la tabla 30, se observa que la Sig. es menor a 0,05, en consecuencia, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (Ho); entonces, se concluyó que, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon, se demostró que existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Contrastación de la tercera hipótesis estadística

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: No existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Hipótesis alterna

H1: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Wilcoxon

Tabla 31

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022

Estadísticos de prueba^a

	pruebdefcon - pruebdefsin
Z	-4,286 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

d) Regla de decisión:

Rechazar Ho si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar Ho si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

De acuerdo a la tabla 31, se determinó que la Sig. es menor a 0,05, en consecuencia, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (Ho) por lo que se concluyó, según la prueba de Wilcoxon, que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Contrastación de la cuarta hipótesis estadística

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: No existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

Hipótesis alterna

H1: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Wilcoxon

Tabla 32

Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022

Estadísticos de prueba^a

	capitalcon - capitalsin
Z	-4,286 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

d) Regla de decisión:

Rechazar Ho si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar Ho si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

De acuerdo a la tabla 31, se determinó que la Sig. es menor a 0,05, en consecuencia, se toma la decisión de rechazar la Hipótesis nula (Ho); por consiguiente, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon se demostró que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

De esta forma, se discutieron cada uno de los resultados identificados según de los objetivos, contrastándolos con otros estudios relacionados con las variables investigadas. De acuerdo a los datos obtenidos para el objetivo general, se determinó cómo el Sistema de Deduciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon: El Sistema de Deduciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, ya que el SIG. o p-valor es 0,000 menor que 0,05 (nivel de significancia). Los resultados son similares a los hallazgos previos de Mamani (2019), quien concluyó que las ventas influyeron de forma positiva en la prueba ácida, de la empresa referida. Los resultados determinaron que la Región Moquegua tuvo un indicador promedio de S/ 3,47 mensual, lo que muestra que cuenta con efectivo y equivalente de efectivo suficientes para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Sin embargo, el ingreso como recaudación al ser trasladado de la cuenta efectivo a cuentas por cobrar diversas a terceros y bajo el control de SUNAT, estaría influyendo de manera negativa en la prueba ácida, al dejar de ser activo de efectivo, en consecuencia, disminuye la capacidad de pago de sus obligaciones a corto plazo. El ratio

de liquidez absoluta es un indicador más exacto que la prueba ácida, pues considera solo caja efectivo de la empresa; en ese sentido las ventas afectas a detracción han influido de forma positiva en la liquidez absoluta de la indicada empresa. La detracción influye de forma significativa de manera negativa en la razón de disponibilidad, pues a mayor detracción mayor será la falta de liquidez absoluta para solventar las obligaciones corrientes de manera inmediata; asimismo muestra un indicador promedio de S/ 2,83 mensual, por consiguiente la detracción tiene gran influencia sobre el efectivo y equivalente de efectivo de la empresa, lo resta significativamente, haciendo imposible la capacidad de cumplimiento de las obligaciones económicas y financieras de corto plazo.

El ingreso como recaudación ha influido de manera negativa en la liquidez de la empresa indicada, pues a mayor ingreso como recaudación mayor será la falta de liquidez para solventar las obligaciones corrientes de manera inmediata; el indicador promedio de S/ 0,77 mensual, según tabla número 8, señala que resta significativamente el efectivo o equivalente de efectivo, haciendo imposible la capacidad de cumplimiento de las obligaciones económicas y financieras de corto plazo. Así muestran los indicadores de razón de disponibilidad, razón corriente, liquidez absoluta, y prueba ácida. Los resultados tienen coincidencia parcial con lo revelado por Barja y Meza, (2023), quienes respaldan también nuestros resultados ya

que determinaron la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez de la empresa. Los resultados obtenidos revelaron un coeficiente de correlación positivo y moderado de 0.558, con un p-valor de 0.001. En conclusión, se determinó que la empresa ha demostrado una sólida capacidad para gestionar las complejidades del sistema de detracciones, manteniendo una posición financiera estable en el contexto evaluado.

Con respecto al primer objetivo específico: se evaluó cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, debido a que el Sig. o p-valor es 0,000 menor a 0,05 (nivel de significancia). Los resultados determinaron que la liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021, de acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 6 y figura 5, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,47; 3,29; 3,10; 2,91; 2,73; 2,54; 2,36 2,17; 1,98; 1,80; 1,61 y 1,43) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de

enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,98; 2,59; 2,41; 2,90; 2,67; 2,30; 2,21; 1,91; 1,80; 1,69; 1,51 y 1,35) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente en la tabla 9 y figura 8, sin la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (11,10; 10,34; 9,58; 8,82; 8,05; 7,29; 6,53; 5,77; 5,00; 4,24; 3,48 y 2,70) lo cual indica que la empresa cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la detracción: la liquidez corriente consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,96; 7,99; 6,23; 7,36; 8,02; 7,24; 5,87; 4,93; 3,78; 3,65; 2,91 y 2,51) lo cual indica que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.

Los resultados se alinean, en parte, con los hallazgos previos de Haro, Carranza, López, & Morales, (2023), ya que los indicadores de liquidez son esenciales para la supervivencia de cualquier empresa. Se refiere a la capacidad de un ente económico para que se cumpla con sus obligaciones financieras a corto plazo, como el pago de salarios, facturas de proveedores, impuestos, préstamos y otras obligaciones. Los indicadores de liquidez evalúan la cantidad de efectivo disponible en el activo en circulación que diverge de las obligaciones adquiridas durante el

periodo operativo; una organización con un adecuado nivel de liquidez tiene la capacidad para que solvente las necesidades financieras corrientes. Se detallan las ratios: el estudio concluyó que la gestión empresarial implica la toma de decisiones y la implementación de estrategias para que se mejore el rendimiento de la empresa en general. Cuando se utiliza las razones financieras, los gerentes pueden hacer la evaluación de la eficacia de estas estrategias y tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar el rendimiento financiero del ente económico.

En lo referente al segundo objetivo específico: se estableció cuál es la diferencia que existe entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon: Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., debido a que el Sig. o p-valor es 0,000 menor que 0,05 (nivel de significancia). De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida en la tabla 12 y figura 11, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (3,44; 3,26; 3,07; 2,88; 2,70; 2,51; 2,33; 2,14; 1,96; 1,77; 1,58 y 1,40) lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida

consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,96; 2,56; 2,38; 2,87; 2,64; 2,27; 2,18; 1,88; 1,77; 1,66; 1,48 y 1,32) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

De acuerdo a la tabla 15 y figura 14, sin la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (10,88; 10,11; 9,35; 8,59; 7,83; 7,06; 6,30; 5,54; 4,78; 4,01; 3,25 y 2,47), lo cual indica que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (8,74; 7,77; 6,01; 7,14; 7,80; 7,01; 5,64; 4,70; 3,55; 3,42; 2,68 y 2,28) lo cual indica que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Los resultados se vinculan de forma parcial a los hallazgos previos de Muñoz-Tuárez, & Mendoza-Saltos, (2023), ya que manifestaron que la gestión de las cuentas por cobrar incide sobre la liquidez. Asimismo, los resultados encontrados guardan relación en parte con lo aseverado por Carvajal, Zambrano, Lemoine, Romero & Hidalgo, (2023), quienes determinaron que la liquidez es fundamental para el éxito de las empresas, ya que les permite cumplir con sus responsabilidades y obligaciones financieras. Por lo tanto, es imprescindible monitorear continuamente este indicador para evaluar el

progreso de la empresa y tomar medidas para mantener o mejorar su rentabilidad. Las herramientas de contabilidad financiera son muy útiles para comprender los aspectos relevantes de su funcionamiento. Estudios anteriores, como el de Romero, Bocanegra y Ruiz (2023), respaldan en parte estos hallazgos, mostrando que una gestión prudente de la rotación de cuentas por cobrar y unos buenos indicadores de liquidez son característicos de las empresas que reciben ayudas gubernamentales, a diferencia de las que no las reciben. En conclusión, el estudio encontró una relación entre las cuentas por cobrar y la liquidez.

En cuanto al tercer objetivo específico, se determinó cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, ya que Sig. o p-valor es 0,000 menor que 0,05 (nivel de significancia). Al respecto, de acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 18 y figura 17, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,80; 2,62; 2,43; 2,24; 2,06; 1,87; 1,69; 1,50; 1,31; 1,13; 0,94 y 0,76) lo cual

indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (2,31; 1,92; 1,74; 2,23; 2,00; 1,63; 1,54; 1,24; 1,13; 1,02; 0,84 y 0,68) lo cual indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva en la tabla 21 y figura 20, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (9,95; 9,18; 8,42; 7,66; 6,90; 6,13; 5,37; 4,61; 3,85; 3,08; 2,32 y 1,54), lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (7,81; 6,83; 5,08; 6,21; 6,87; 6,08; 4,71; 3,77; 2,62; 2,49; 1,75 y 1,35) lo cual indica que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Los resultados tienen parcial similitud con los hallazgos previos de Muñoz-Tuárez y Mendoza-Saltos (2023) encontraron que la desorganización y la falta de políticas y manuales de crédito resultan en la falta de cobro de los créditos. El estudio concluyó que la administración de las cuentas por cobrar afecta la liquidez, lo que significa

que cada procedimiento de crédito y cobranza, así como los indicadores de actividad, impactan en la liquidez, reflejándose en los indicadores de liquidez corriente, prueba ácida, prueba defensiva, capital neto de trabajo y capital de trabajo. Además, los resultados de Macías, y Rivera (2023), también respaldan nuestros resultados, ya que indican que la gestión financiera tiene un impacto significativo en la liquidez de la empresa ($p < 0.01$). Una gestión financiera eficiente, que incluya el uso de las herramientas apropiadas, permite a los gerentes tomar decisiones oportunas y optimizar el uso de los recursos. Esto se traduce en una buena liquidez y el cumplimiento de las obligaciones a tiempo. Estos resultados concuerdan parcialmente con el estudio de Pardo (2023), quien encontró que la aplicación del sistema de detracción impacta la cobertura de los activos más líquidos sobre las obligaciones a corto plazo. Un índice superior a 1 indica que los activos corrientes están financiados con capital a largo plazo, lo que sugiere una mayor capacidad para cumplir con las deudas a corto plazo. Los indicadores calculados aplicando el sistema de detracciones son más bajos que los indicadores calculados sin aplicar dicho sistema. Esto se puede apreciar claramente en la Figura 11, donde se observan diferencias relativas entre los periodos trimestrales. Por ejemplo, en el periodo de enero de 2018, la diferencia fue de 0.10 en comparación con los tres trimestres siguientes, donde la diferencia fue de 0.06 en cada

periodo. Aunque estas diferencias no sean significativas, sugieren que existe un nivel de liquidez que no se aprovecha de manera óptima debido a la falta de disponibilidad de los recursos financieros.

El estudio concluye que el sistema de detracciones está directamente relacionado con la retención temporal obligatoria de los fondos disponibles de la empresa en una cuenta corriente específica para detracciones. El uso de esta cuenta está estrictamente limitado al pago de impuestos, incluyendo costos y gastos relacionados. El incumplimiento de las normas sobre depósitos de detracciones puede acarrear multas según el código tributario. Además, un proveedor de servicios que solicite la liberación de fondos de detracciones podría verse limitado para acceder a sus fondos, incluso si ha acumulado un saldo considerable en su cuenta de detracciones durante los últimos tres meses.

Estos resultados son consistentes con el estudio de Pintado (2023), que también encontró que un sistema de control interno bien implementado contribuye a mejorar los resultados financieros de una empresa. La mayoría de los encuestados en el estudio de Pintado reconocieron la importancia de los sistemas de control interno para regular y supervisar la calidad de las operaciones, reduciendo así los niveles de riesgo. El estudio concluyó que existe una relación entre el control interno y la liquidez en las importaciones de la empresa.

Con respecto al cuarto objetivo específico, se estableció cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, de acuerdo a la prueba de Wilcoxon: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, debido a que el Sig. o p-valor es 0,000 menor que 0,05 (nivel de significancia). De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 24 y figura 23, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (557 026,00; 561 984,27; 567 934,20; 575 206,33; 584 296,50; 595 983,86; 611 567,00; 633 383,40; 666 108,00; 720 649,00; 829 731,00 y 1 156 977,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades. Con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2021 respectivamente (447 436,00; 391 003,27; 381 418,20; 572 277,33; 565 698,50; 503 018,86; 546 172,00; 492 585,40; 539 203,00; 625 459,00; 690 095,00 y 945 062,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir

el costo de operación diaria. Asimismo, de acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo en la tabla 27 y figura 26, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (554 754,92; 559 506,73; 565 208,90; 572 178,22; 580 889,88; 592 090,57; 607 024,83; 627 932,80; 659 294,75; 711 564,67; 816 104,50 y 1 117 724,00) lo cual indica que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades. Con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo consigna los siguientes resultados de enero a diciembre año 2022 respectivamente (437 278,92; 418 797,73; 344 846,90; 465 811,22; 578 505,88; 587 407,57; 534 355,83; 517 540,80; 457 440,75; 581 183,67; 627 627,50 y 991 894,00) lo cual indica que a la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

Los resultados se adecuan a los hallazgos previos de Condori y Monterrozo (2023), quienes establecieron una correlación significativa y directa entre el sistema de detracciones y la gestión del capital de trabajo al interior de la empresa especificada. Asimismo, los hallazgos guardan relación en parte con lo aseverado por Ccepaya y Palomino (2023), quienes sustentan estos hallazgos, concluyendo que el sistema de detracciones

incide negativamente en la rentabilidad económica y financiera de las empresas de transporte terrestre. Asimismo, los resultados fueron respaldado por Foraquita y Roque (2023), quienes encontraron que el 53,33% de su muestra reportó un nivel alto de operaciones afectadas por el régimen de detracción, mientras que el 46,67% reportó un nivel muy alto. Sus conclusiones indicaron que el régimen de detracción no afecta la liquidez de la organización empresarial porque cumple con sus compromisos financieros. Sin embargo, también encontraron que el dinero retenido por detracción impide la adquisición de activos fijos.

CONCLUSIONES

- 1) Se determinó que el Sistema de Dedicaciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon (Sig. o p-valor es 0,000 menor a 0,05:nivel de significancia). Si bien el Sistema de Dedicaciones es una herramienta importante para la recaudación fiscal, su impacto en la liquidez empresarial es innegable.
- 2) Se determinó que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin deducción y con deducción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon (Sig. o p-valor es 0,000 menor a 0,05:nivel de significancia). De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez corriente sin la aplicación de la deducción: la liquidez corriente hace notar que la entidad cuenta con suficiente capacidad de pago. Con la aplicación de la deducción: la liquidez corriente refleja que la empresa no cuenta con suficiente capacidad de pago.
- 3) Se determinó que existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin deducción y con deducción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., según la prueba de Wilcoxon (Sig. o p-valor es 0,000 menor a 0,05: nivel de significancia). De acuerdo al

análisis de los resultados del ratio de liquidez ácida sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba ácida refleja que la empresa cuenta con activos líquidos para cubrir sus obligaciones. Con la aplicación de la detracción: la liquidez ácida hace notar que la empresa cuenta con insuficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones.

- 4) Se determinó que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon (Sig. o p-valor es 0,000 menor a 0,05: nivel de significancia). Conforme al análisis de los resultados del ratio de liquidez prueba defensiva, sin la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva, lo cual indica que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo. Con la aplicación de la detracción: la liquidez prueba defensiva refleja que la empresa tiene insuficientes activos líquidos para cubrir sus deudas a corto plazo.

- 5) Se determinó que existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022, según la prueba de Wilcoxon (Sig. o p-valor es 0,000 menor a

0,05:nivel de significancia). De acuerdo al análisis de los resultados del ratio de liquidez capital de trabajo, sin la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo refleja que la empresa tiene para cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades. Con la aplicación de la detracción: la liquidez capital de trabajo, la empresa no le permite operar con normalidad ya que no dispone de la herramienta necesaria para cubrir el costo de operación diaria.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

El Gerente de la Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, debe disponer que se implemente un sistema contable eficiente que implique un control de operaciones que facilite llevar un registro adecuado de todas las transacciones sujetas a detracciones. Esto debe considerar la generación de comprobantes indispensables y seguimiento de los plazos para ejecutar los depósitos, con la finalidad de mantener o elevar la liquidez.

SEGUNDA

El Gerente de la Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, debe disponer la elaboración de un Plan de Capacitación del Personal sobre la gestión del sistema de detracciones con la finalidad de que se reduzca errores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, de esta manera, optimizar los ratios de liquidez corriente.

TERCERA

El Gerente de la Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, debe disponer que se realice directivas que establezcan el control estratégico del

sistema de detracciones con la finalidad de mejorar los ratios de liquidez prueba ácida.

CUARTA

El Gerente de la Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, debe disponer que se desarrolle un plan de estrategias para optimizar la gestión de las detracciones con la finalidad de elevar los ratios de liquidez prueba defensiva.

QUINTA

El Gerente de la Empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, debe disponer que se implemente un sólido control interno en la aplicación del sistema de detracciones con la finalidad de optimizar los ratios de liquidez capital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agarie, C. y Alfaro, R. (2022). *Análisis e interpretación de los estados financiero en la toma de decisiones de las Empresas Importadoras de maquinarias para Hospitales, Lima Metropolitana En El 2020*. [Trabajo de suficiencia profesional de la Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10337/agarie_ccy-alfaro_srr.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Apaza, M. (2020). *Análisis financiero para la toma de decisiones*. Instituto del Pacífico.
- Arrunategui Aguirre, J. A. (2017). *El problema de liquidez y rentabilidad con un enfoque social en la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao – Perú 2012-2014*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://doi.org/10.2214/ajr.170.6.9609153>
- Canaez, E. y Palacin, Z. (2020). Relación de las cuentas por cobrar en la liquidez del sector industrial rubro textil
- Carrasco, C. (2013). *Gestión financiera*. EDICIONES DE LA ULTDA.
- Carvajal, G.; Zambrano, F.; Lemoine, M.; Romero, M. & Hidalgo, M. (2023). *Monitoreo de los Niveles de Liquidez en las Empresas Utilizando Herramientas de Contabilidad Financiera*. *Revista Científica FIPCAEC*

(Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN : 2588-090X . Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 8(3), 210-219. Recuperado a partir de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/862>

Ccepaya, E. (2023). *El sistema de detracciones y su impacto en la rentabilidad económico y financiero de las empresas de transporte de bienes por vía terrestre de la provincia de Pasco, 2021*. http://45.177.23.200/bitstream/undac/3461/1/T026_71781411_T.pdf.

Chirinos, J. (2023). *La liquidez y su relación con la rentabilidad de las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Lima, 2020-2021*. [Tesis de doctorado, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2892/Chirinos-Mendoza-Jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Condori, Y. y Monterrozo, L. (2023). *Sistema de detracciones y gestión de capital de trabajo en la empresa de transportes de pasajeros “Turismo Central S.A.” Huancayo 2019-2021*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5665/T037_71105612_48409755_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Effio, F. y Mamani, Y. (2019). Detracciones, retenciones y percepciones

Flores, J. (2019). *Manual de Tributación. Teoría y práctica*. CECOF ASESORES.

Barja, L. y Meza, M. (2023). *El sistema de deducciones y la liquidez de la Empresa Corporation Metaplast E.I.R.L del distrito de San Martín de Porres, 2023*. [tesis para obtener el título profesional de: contador Público en la Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/151040/Barja_BLK-Meza_HMM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y nald Alan (orcid.org/0000-0001-8288-4572) 2024

Foraquito, N. y Roque, D. (2023). Régimen de deducciones y liquidez en la empresa Proyectos Cori Gutiérrez EIRL, Arequipa – 2021. [tesis de grado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112591/Foraquito_CNDC-Roque_SDM-D.pdf?sequence=1&isAllowed=y El presente estudio Régimen de Deducciones y Liquidez en la empresa Proyectos Cori Gutiérrez EIRL, Arequipa – 2021.

García, R. (2015). *Metodología de la Investigación. Ciencias sociales*. Editorial Trillas S.A. DE C.V. Instituto del Pacífico.

Gáslac, LI. (2013). *Aplicación práctica del régimen de deducciones, retenciones y percepciones*. Contadores & Empresas

- Haro, A.; Carranza, M.; López, M.; & Morales, K. (2023). Razones financieras de liquidez y actividad: herramientas para la gestión empresarial y toma de decisiones: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 2405–2418. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.425>
- Macías, N. y Rivera, A. (2023). Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de la empresa Action Grown en la ciudad de Guayaquil, año 2022 *Revista Pol. Con.* (Edición núm. 85) Vol. 8, No 8 Agosto 2023, pp. 96-117
- Mamani, N (2019). *Impacto del ingreso como recaudación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en la liquidez de la Empresa “Servicios Generales MATSUR Empresa Individual de Responsabilidad Limitada”, Ilo 2016.* [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/902/Mamani-Poma-Nelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marín, J. (2019). *Finanzas para todos.* Madrid: LID Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=454437>
- Morales, J. (2021). *Obligaciones tributarias con SUNAT/Representantes legales.* Gaceta Jurídica.

- Muñoz-Tuárez , G., & Mendoza-Saltos, M., (2023). Gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Fundación Centro de Apoyo y Solidaridad “Alianza”, cantón Portoviejo, año 2020. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2), 172-181
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1681>
- Palomino, C. (2020). *Detracción-Retención-Percepción*. Método Calpa Electrónico.
- Pardo (2023). *Incidencia del sistema de detracciones en la Liquidez en la empresa de transportes J P Logística S.A – periodo 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Agraria de La Selva].
https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/2481/TS_JFPB_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez-Carballo, J. (2015). *La gestión financiera de la empresa*. ESIC
- Pintado, A. (2023). *El control interno y la liquidez en las importaciones de la Empresa Monteverde Aduanera SAC, 2022* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte].
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/34326/Timoteo%20Pintado%2c%20Arelinda%20-%20Cerrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Requiz, E. (2020). *Cuentas por cobrar y su influencia en los ratios de liquidez de la empresa Mantaro Casa MAC S.A.C. periodo 2015-2018*. (Tesis pregrado. Universidad Continental).
- Romero Carazas, R., Bocanegra Montes, J. O., & Ruiz Rodríguez, M. J. (2023). Cuentas por cobrar y liquidez: un análisis de la industria textil peruana: Accounts receivable and liquidity: an analysis of the peruvian textile industry. *Journal Business Science* - ISSN: 2737-615X, 4(1), 16–27. <https://doi.org/10.56124/jbs.v4i1.0002>
- Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2010). *Administración financiera*. Pearson.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Estado de Situación Financiera

Anexo 3: Guía de Análisis Documental

Anexo 4: Detracciones

Anexo 5: Ejemplo del proceso de contrastación de la hipótesis con la prueba de Wilcoxon en el SPSS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

IMPACTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA CONTRATISTA MANFORX E.I.R.L., MOQUEGUA, PERIODO 2021 – 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema principal ¿Cómo el Sistema de Detracciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?</p> <p>Problemas secundarios a) ¿Cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022? b) ¿Cuál es la diferencia que existe entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022? c) ¿Cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. d) ¿Cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez capital</p>	<p>Objetivo general Determinar cómo el Sistema de Detracciones impacta en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.</p> <p>Objetivos específicos a) Evaluar cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. b) Establecer cuál es la diferencia que existe entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. c) Determinar cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.</p>	<p>Hipótesis general El Sistema de Detracciones impacta significativamente en la liquidez de la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.</p> <p>Hipótesis específica a) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. b) Existe diferencia significativa entre en los ratios de liquidez prueba ácida sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. c) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022. d) Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con</p>	Variable independiente : Sistema de detracciones	Depósito de detracción	Depósito de detracción anual y mensual	Tipo de investigación: - Básica
			Variable dependiente: Liquidez	Porcentaje de la detracción	Porcentaje de la detracción anual y mensual	Diseño de investigación: - No Experimental
			Liquidez Corriente	Liquidez Corriente anual y mensual	Nivel de investigación: - Explicativo	
			Liquidez Acida	Liquidez Acida anual y mensual	Técnicas de recolección de datos: -Análisis documental	
				Liquidez prueba defensiva	Liquidez prueba defensiva anual y mensual	Instrumentos de recolección de datos: - Guía de análisis documental
				Capital de trabajo de	Capital de trabajo anual y mensual	

de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022?	d) Establecer cuál es la diferencia que existe entre los ratios de liquidez capital de trabajo sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.	detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.				
---	---	---	--	--	--	--

ANEXO 2: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01 enero al 31 diciembre 2021
(Mensualizado)

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Efectivo y equivalente en efectivo	631,361.33	643,077.36	657,136.60	674,320.11	695,799.50	723,415.86
Inversiones Financieras						
Ctas por cobrar comerciales - terc.	128,521.58	140,205.36	154,225.90	171,362.11	192,782.38	220,322.71
Ctas. por cobrar diversas - terceros	15,871.42	17,314.27	19,045.70	21,161.89	23,807.13	27,208.14
Inventarios	6,694.33	7,302.91	8,033.20	8,925.78	10,041.50	11,476.00
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos Parte corriente						
Total activo corriente	782,448.67	807,899.91	838,441.40	875,769.89	922,430.50	982,422.71
Inversiones Permanente						
Maquinaria y Equipo	87,232.33	95,162.55	104,678.80	116,309.78	130,848.50	149,541.14
Activos Intangibles						
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos no corriente	7,801.00	8,510.18	9,361.20	10,401.33	11,701.50	13,373.14
Activo Tributario diferido	22,257.83	24,281.27	26,709.40	29,677.11	33,386.75	38,156.29
Total activo no corriente	117,291.17	127,954.00	140,749.40	156,388.22	175,936.75	201,070.57
TOTAL ACTIVO NETO	899,739.83	935,853.91	979,190.80	1,032,158.11	1,098,367.25	1,183,493.29
PASIVO						
Sobregiros bancarios						
Remuneraciones y particip. por pagar	8,358.33	9,118.18	10,030.00	11,144.44	12,537.50	14,328.57
Ctas. por pagar comerciales - terc.	217,064.33	236,797.45	260,477.20	289,419.11	325,596.50	372,110.29
Ctas. por pagar diversas - terc.						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	225,422.67	245,915.64	270,507.20	300,563.56	338,134.00	386,438.86
Otras cuentas por pagar a l.p.						
Obligaciones financieras a largo plazo	89,244.58	97,357.73	107,093.50	118,992.78	133,866.88	152,990.71
Pasivo diferido						
Total Pasivo no corriente	89,244.58	97,357.73	107,093.50	118,992.78	133,866.88	152,990.71

TOTAL PASIVO	314,667.25	343,273.36	377,600.70	419,556.33	472,000.88	539,429.57
PATRIMONIO						
Capital	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00
Reservas						
Resultados acumulados	82,587.58	90,095.55	99,105.10	110,116.78	123,881.38	141,578.71
Utilidad del ejercicio						
TOTAL PATRIMONIO	585,072.58	592,580.55	601,590.10	612,601.78	626,366.38	644,063.71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	899,739.83	935,853.91	979,190.80	1,032,158.11	1,098,367.25	1,183,493.29

ACTIVO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo y equivalente en efectivo	760,237.67	811,788.20	889,114.00	1,017,990.33	1,275,743.00	2,049,001.00
Inversiones Financieras					-	
Ctas por cobrar comerciales - terc.	257,043.17	308,451.80	385,564.75	514,086.33	771,129.50	1,542,259.00
Ctas. por cobrar diversas - terceros	31,742.83	38,091.40	47,614.25	63,485.67	95,228.50	190,457.00
Inventarios	13,388.67	16,066.40	20,083.00	26,777.33	40,166.00	80,332.00
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos Parte corriente						
Total activo corriente	1,062,412.33	1,174,397.80	1,342,376.00	1,622,339.67	2,182,267.00	3,862,049.00
Inversiones Permanente						
Maquinaria y Equipo	174,464.67	209,357.60	261,697.00	348,929.33	523,394.00	1,046,788.00
Activos Intangibles						
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos no corriente	15,602.00	18,722.40	23,403.00	31,204.00	46,806.00	93,612.00
Activo Tributario diferido	44,515.67	53,418.80	66,773.50	89,031.33	133,547.00	267,094.00
Total activo no corriente	234,582.33	281,498.80	351,873.50	469,164.67	703,747.00	1,407,494.00
TOTAL ACTIVO NETO	1,296,994.67	1,455,896.60	1,694,249.50	2,091,504.33	2,886,014.00	5,269,543.00
PASIVO						
Sobregiros bancarios						
Remuneraciones y particip. por pagar	16,716.67	20,060.00	25,075.00	33,433.33	50,150.00	100,300.00
Ctas. por pagar comerciales - terc.	434,128.67	520,954.40	651,193.00	868,257.33	1,302,386.00	2,604,772.00
Ctas. por pagar diversas - terc.						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-

Total pasivo corriente	450,845.33	541,014.40	676,268.00	901,690.67	1,352,536.00	2,705,072.00
Otras cuentas por pagar a l.p.						
Obligaciones financieras a largo plazo	178,489.17	214,187.00	267,733.75	356,978.33	535,467.50	1,070,935.00
Pasivo diferido						
Total Pasivo no corriente	178,489.17	214,187.00	267,733.75	356,978.33	535,467.50	1,070,935.00
TOTAL PASIVO	629,334.50	755,201.40	944,001.75	1,258,669.00	1,888,003.50	3,776,007.00
PATRIMONIO						
Capital	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00
Reservas						
Resultados acumulados	165,175.17	198,210.20	247,762.75	330,350.33	495,525.50	991,051.00
Utilidad del ejercicio						
TOTAL PATRIMONIO	667,660.17	700,695.20	750,247.75	832,835.33	998,010.50	1,493,536.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,296,994.67	1,455,896.60	1,694,249.50	2,091,504.33	2,886,014.00	5,269,543.00

Ratios Liquidez	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Liquidez general	3.47	3.29	3.1	2.91	2.73	2.54
Prueba ácida	3.44	3.26	3.07	2.88	2.7	2.51
Prueba defensiva	2.8	2.62	2.43	2.24	2.06	1.87
Capital de trabajo	557,026.00	561,984.27	567,934.20	575,206.33	584,296.50	595,983.86

Ratios Liquidez	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Liquidez general	2.36	2.17	1.98	1.8	1.61	1.43
Prueba ácida	2.33	2.14	1.96	1.77	1.58	1.4
Prueba defensiva	1.69	1.5	1.31	1.13	0.94	0.76
Capital de trabajo	611,567.00	633,383.40	666,108.00	720,649.00	829,731.00	1,156,977.00

Del 01 enero al 31 diciembre 2022
(Mensualizado)

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Efectivo y equivalente en efectivo	546,107.00	550,072.64	554,831.40	560,647.67	567,918.00	577,265.57
Inversiones Financieras						
Ctas por cobrar comerciales - terc.	20,668.75	22,547.73	24,802.50	27,558.33	31,003.13	35,432.14
Ctas. por cobrar diversas - terceros	30,413.58	33,178.45	36,496.30	40,551.44	45,620.38	52,137.57
Inventarios	12,469.00	13,602.55	14,962.80	16,625.33	18,703.50	21,375.43
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos Parte corriente						
Total activo corriente	609,658.33	619,401.36	631,093.00	645,382.78	663,245.00	686,210.71
Inversiones Permanente						
Maquinaria y Equipo	122,651.17	133,801.27	147,181.40	163,534.89	183,976.75	210,259.14
Activos Intangibles						
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos no corriente	7,801.00	8,510.18	9,361.20	10,401.33	11,701.50	13,373.14
Activo Tributario diferido	5,423.25	5,916.27	6,507.90	7,231.00	8,134.88	9,297.00
Total activo no corriente	135,875.42	148,227.73	163,050.50	181,167.22	203,813.13	232,929.29
TOTAL ACTIVO NETO	745,533.75	767,629.09	794,143.50	826,550.00	867,058.13	919,140.00
PASIVO						
Sobregiros bancarios						
Remuneraciones y particip. Por pagar	13,307.17	14,516.91	15,968.60	17,742.89	19,960.75	22,812.29
Ctas. por pagar comerciales - terc.	41,596.25	45,377.73	49,915.50	55,461.67	62,394.38	71,307.86
Ctas. por pagar diversas - terc.						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	54,903.42	59,894.64	65,884.10	73,204.56	82,355.13	94,120.14
Otras cuentas por pagar a lp.						
Obligaciones financieras a largo plazo	61,586.08	67,184.82	73,903.30	82,114.78	92,379.13	105,576.14
Pasivo diferido						
Total Pasivo no corriente	61,586.08	67,184.82	73,903.30	82,114.78	92,379.13	105,576.14
TOTAL PASIVO	116,489.50	127,079.45	139,787.40	155,319.33	174,734.25	199,696.29
PATRIMONIO						
Capital	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00

Reservas						
Resultados acumulados	126,559.25	138,064.64	151,871.10	168,745.67	189,838.88	216,958.71
Utilidad del ejercicio						
TOTAL PATRIMONIO	629,044.25	640,549.64	654,356.10	671,230.67	692,323.88	719,443.71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	745,533.75	767,629.09	794,143.50	826,550.00	867,058.13	919,140.00

ACTIVO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo y equivalente en efectivo	589,729.00	607,177.80	633,351.00	676,973.00	764,217.00	1,013,949.00
Inversiones Financieras					-	
Ctas por cobrar comerciales - terc.	41,337.50	49,605.00	62,006.25	82,675.00	124,012.50	248,025.00
Ctas. por cobrar diversas - terceros	60,827.17	72,992.60	91,240.75	121,654.33	182,481.50	364,963.00
Inventarios	24,938.00	29,925.60	37,407.00	49,876.00	74,814.00	149,628.00
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos Parte corriente						
Total activo corriente	716,831.67	759,701.00	824,005.00	931,178.33	1,145,525.00	1,776,565.00
Inversiones Permanente						
Maquinaria y Equipo	245,302.33	294,362.80	367,953.50	490,604.67	735,907.00	1,471,814.00
Activos Intangibles						12,000.00
Gastos pagados por Anticipado						
Otros Activos no corriente	15,602.00	18,722.40	23,403.00	31,204.00	46,806.00	93,612.00
Activo Tributario diferido	10,846.50	13,015.80	16,269.75	21,693.00	32,539.50	65,079.00
Total activo no corriente	271,750.83	326,101.00	407,626.25	543,501.67	815,252.50	1,642,505.00
TOTAL ACTIVO NETO	988,582.50	1,085,802.00	1,231,631.25	1,474,680.00	1,960,777.50	3,419,070.00
PASIVO						
Sobregiros bancarios						
Remuneraciones y particip. por pagar	26,614.33	31,937.20	39,921.50	53,228.67	79,843.00	159,686.00
Ctas. por pagar comerciales - terc.	83,192.50	99,831.00	124,788.75	166,385.00	249,577.50	499,155.00
Ctas. por pagar diversas - terc.						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	109,806.83	131,768.20	164,710.25	219,613.67	329,420.50	658,841.00
Otras cuentas por pagar a lp.						
Obligaciones financieras a largo plazo	123,172.17	147,806.60	184,758.25	246,344.33	369,516.50	739,033.00

Pasivo diferido						
Total Pasivo no corriente	123,172.17	147,806.60	184,758.25	246,344.33	369,516.50	739,033.00
TOTAL PASIVO	232,979.00	279,574.80	349,468.50	465,958.00	698,937.00	1,397,874.00
PATRIMONIO						
Capital	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00	502,485.00
Reservas						
Resultados acumulados	253,118.50	303,742.20	379,677.75	506,237.00	759,355.50	1,518,711.00
Utilidad del ejercicio						
TOTAL PATRIMONIO	755,603.50	806,227.20	882,162.75	1,008,722.00	1,261,840.50	2,021,196.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	988,582.50	1,085,802.00	1,231,631.25	1,474,680.00	1,960,777.50	3,419,070.00

Ratios Liquidez	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Liquidez general	11.1	10.34	9.58	8.82	8.05	7.29
Prueba ácida	10.88	10.11	9.35	8.59	7.83	7.06
Prueba defensiva	9.95	9.18	8.42	7.66	6.9	6.13
Capital de trabajo	554,754.92	559,506.73	565,208.90	572,178.22	580,889.88	592,090.57

Ratios Liquidez	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Liquidez general	6.53	5.77	5	4.24	3.48	2.7
Prueba ácida	6.3	5.54	4.78	4.01	3.25	2.47
Prueba defensiva	5.37	4.61	3.85	3.08	2.32	1.54
Capital de trabajo	607,024.83	627,932.80	659,294.75	711,564.67	816,104.50	1,117,724.00

ANEXO 3: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Liquidez corriente sin detracción	Liquidez corriente con detracción
Enero	3,47	2,98
Febrero	3,29	2,59
Marzo	3,10	2,41
Abril	2,91	2,90
Mayo	2,73	2,67
Junio	2,54	2,30
Julio	2,36	2,21
Agosto	2,17	1,91
Setiembre	1,98	1,80
Octubre	1,80	1,69
Noviembre	1,61	1,51
Diciembre	1,43	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Liquidez corriente sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Liquidez corriente sin detracción	Liquidez corriente con detracción
Enero	11,10	8,96
Febrero	10,34	7,99
Marzo	9,58	6,23
Abril	8,82	7,36
Mayo	8,05	8,02
Junio	7,29	7,24
Julio	6,53	5,87
Agosto	5,77	4,93
Setiembre	5,00	3,78

Octubre	4,24	3,65
Noviembre	3,48	2,91
Diciembre	2,70	2,51

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Liquidez ácida sin detracción	Liquidez ácida con detracción
Enero	3,44	2,96
Febrero	3,26	2,56
Marzo	3,07	2,38
Abril	2,88	2,87
Mayo	2,70	2,64
Junio	2,51	2,27
Julio	2,33	2,18
Agosto	2,14	1,88
Setiembre	1,96	1,77
Octubre	1,77	1,66
Noviembre	1,58	1,48
Diciembre	1,40	1,32

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021.

Liquidez ácida sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Liquidez ácida sin detracción	Liquidez ácida con detracción
Enero	10,88	8,74
Febrero	10,11	7,77
Marzo	9,35	6,01
Abril	8,59	7,14
Mayo	7,83	7,80
Junio	7,06	7,01
Julio	6,30	5,64

Agosto	5,54	4,70
Setiembre	4,78	3,55
Octubre	4,01	3,42
Noviembre	3,25	2,68
Diciembre	2,47	2,28

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022.

Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	2,80	2,31
Febrero	2,62	1,92
Marzo	2,43	1,74
Abril	2,24	2,23
Mayo	2,06	2,00
Junio	1,87	1,63
Julio	1,69	1,54
Agosto	1,50	1,24
Setiembre	1,31	1,13
Octubre	1,13	1,02
Noviembre	0,94	0,84
Diciembre	0,76	0,68

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

Liquidez prueba defensiva sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Liquidez prueba defensiva sin detracción	Liquidez prueba defensiva con detracción
Enero	9,95	7,81
Febrero	9,18	6,83
Marzo	8,42	5,08
Abril	7,66	6,21

Mayo	6,90	6,87
Junio	6,13	6,08
Julio	5,37	4,71
Agosto	4,61	3,77
Setiembre	3,85	2,62
Octubre	3,08	2,49
Noviembre	2,32	1,75
Diciembre	1,54	1,35

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2021

Mes	Capital de trabajo sin detracción	Capital de trabajo con detracción
Enero	557 026,00	447 436,00
Febrero	561 984,27	391 003,27
Marzo	567 934,20	381 418,20
Abril	575 206,33	572 277,33
Mayo	584 296,50	565 698,50
Junio	595 983,86	503 018,86
Julio	611 567,00	546 172,00
Agosto	633 383,40	492 585,40
Setiembre	666 108,00	539 203,00
Octubre	720 649,00	625 459,00
Noviembre	829 731,00	690 095,00
Diciembre	1 156 977,00	945 062,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2021

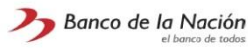
Capital de trabajo sin detracción y con detracción año 2022

Mes	Capital de trabajo sin detracción	Capital de trabajo con detracción
Enero	554 754,92	437 278,92
Febrero	559 506,73	418 797,73

Marzo	565 208,90	344 846,90
Abril	572 178,22	465 811,22
Mayo	580 889,88	578 505,88
Junio	592 090,57	587 407,57
Julio	607 024,83	534 355,83
Agosto	627 932,80	517 540,80
Setiembre	659 294,75	457 440,75
Octubre	711 564,67	581 183,67
Noviembre	816 104,50	627 627,50
Diciembre	1 117 724,00	991 894,00

Nota. Tomado del Estado de Situación Financiera 2022

ANEXO 4: DETRACCIONES



CONTRATISTAS MANFORX PERU E.I.R.L.
 AS. PEDRO PAULET S/N MZ D LT 4 C.P. CHEN CHEN
 MOQUEGUA MARISCAL NIET

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/01/2021

Página: 1 de 1
 Fecha de Impresión: 18/03/2021 16:13:41

NOMBRE DE CUENTA : CONTRATISTAS MANFORX PERU E.I.R.L.
 NUMERO DE CUENTA : 00-141-096834

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2020	291,453.00	
			0.00	
NOT 1612	1,387.00		290,066.00	09/01/2021
VA 1721		1,217.00	291,283.00	11/01/2021
78788888		3,380.00	0.00	19/01/2021
NOT 1612	12,354.00		282,309.00	19/01/2021
VA 1721		4,869.00	287,178.00	20/01/2021
TE 1134	224,838.00		62,340.00	28/01/2021
EE 0141		21,250.00	0.00	29/01/2021
EE 0141		26,000.00	109,590.00	29/01/2021
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
9	238,579.00	56,716.00	109,590.00	

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.

CONTRATISTAS MANFORX PERU E.I.R.L.
 AS. PEDRO PAULET S/N MZ D LT 4 C.P. CHEN CHEN
 MOQUEGUA MARISCAL NIET

ESTADO DE CTA CTE AL:
31/01/2022

Página: 1 de 1
 Fecha de Impresión: 24/02/2022 10:27:24

NOMBRE DE CUENTA : CONTRATISTAS MANFORX PERU E.I.R.L.
 NUMERO DE CUENTA : 00-141-096834

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		31/12/2021	211,915.00	
			0.00	
VA 1721		15,114.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		3,602.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		1,614.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		17,654.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		1,223.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		11,236.00	0.00	07/01/2022
VA 1721		16,337.00	278,695.00	07/01/2022
VA 1721		826.00	279,521.00	12/01/2022
TE 1134	139,636.00		139,885.00	14/01/2022
NOT 1612	2,552.00		0.00	19/01/2022
NOT 1612	1,829.00		0.00	19/01/2022
NOT 1612	276.00		0.00	19/01/2022
NOT 1612	546.00		0.00	19/01/2022
NOT 1612	320.00		134,362.00	19/01/2022
NOT 1612	10,873.00		0.00	20/01/2022
NOT 1612	6,013.00		117,476.00	20/01/2022
TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL	
17	162,045.00	67,606.00	117,476.00	

A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME , Y SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL BN. DE NO ESTAR CONFORME, PODRÁ SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACIÓN CON EL BANCO.

ANEXO 5: EJEMPLO DEL PROCESO DE CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS CON LA PRUEBA DE WILCOXON EN EL SPSS

Ejemplo del proceso de contrastación de la hipótesis con la prueba de Wilcoxon en el SPSS del presente informe final de tesis: Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., Moquegua, periodo 2021 – 2022.

1. Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., periodo 2021–2022.

Hipótesis alterna (H_1): Existe diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente sin detracción y con detracción en la empresa Contratista Manforx E.I.R.L., periodo 2021–2022.

2. Tipo de prueba estadística

Se aplica la prueba no paramétrica de Wilcoxon para muestras relacionadas, ya que:

Se comparan dos mediciones dependientes (ratios calculados con y sin detracción).

3. Procedimiento en SPSS

Ingresar en la base de datos los ratios de liquidez corriente en dos variables:

Variable 1: Liquidez sin detracción.

Variable 2: Liquidez con detracción.

Ir al menú Analizar → Pruebas no paramétricas → Pruebas relacionadas → Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon.

Seleccionar las dos variables a comparar (sin detracción y con detracción).

Ejecutar el análisis y revisar la tabla de estadísticos de prueba.

4. Criterio de decisión

Se establece un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$.

Si el valor de significancia (p-valor) es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se concluye que sí existe diferencia significativa entre ambos ratios.

Si el p-valor es mayor o igual a 0.05, no se rechaza H_0